

## La sabiduría unificadora del mundo

Por Ignacio Bauer

Entre las utopías más o menos quiméricas que los soñadores de todos los tiempos han concebido para llevar a la Humanidad a una existencia mejor, la de Rogerio Bacon, franciscano del siglo XIII es la menos conocida.

La leyenda que se ha creado acerca de Bacon no corresponde a su carácter verdadero, a su actividad y a su obra. Es más conocido como alquimista, pero su personalidad es distinta. Fue alumno de la Universidad de Oxford, en una época en que este Establecimiento era el centro de un humanismo platónico y matemático al tiempo que la Universidad de París estaba dominada por el aristotelismo tomista con su negación de todo estudio experimental.

La figura de Bacon se destaca en el ambiente medieval desmitificando la teoría de que esas épocas fueron de completa sumisión a la autoridad de total negación de las ideas personales, de incapacidad absoluta para la investigación experimental y científica. Puede afirmarse que Rogerio Bacon nos hace prever tanto a Descartes como a Francisco Bacon. Rogerio insiste en la necesidad de la matemática y de la experiencia para desarrollar el pensamiento.

Aunque fué escolástico como sus adversarios, este precursor de los estudios y pensamientos modernos osó concebir una escolástica fundada en la experiencia y en la razón, liberada de la influencia de Aristóteles.

Aún reconociendo como los otros pensadores de su tiempo que no había más que una ciencia perfecta: la teología, su concepto de la revelación divina es muy distinta de la de los otros contemporáneos.

Según él Dios, ha revelado a Adán y a los patriarcas toda la Sabiduría. Sería preciso solamente saber descifrar las Escrituras para volver a encontrarla otra vez en su integridad. La longevidad de los primeros hombres no se explicaría más que por la necesidad de darles la posibilidad de completar la "filosofía" por la experiencia. Pero los pecados han oscurecido los cerebros de los primeros pensadores. Dos renacimiento, la de Salomón y la de los filósofos griegos, han tenido lugar en el curso de la historia para restaurar la revelación filosófica.

Según esta teoría el siglo XIII y sus falsos profetas Alejandro de Hales, Alberto el Grande y Tomás de Aquino, fueron testimonio de una nueva época de barbarie pues enseñaron antes de haber aprendido. En efecto, en la ciencia experimental es donde se debía el camino de la sabiduría. Bacon concibió su misión más como profeta y reformador que como la de un pensador ordinario.

Estas ideas del padre de la ciencia experimental fueron desarrolladas sobre todo en su gran tratado dirigido al papa Clemente IV. Aquí es donde el pensador da que hablamos reivindicando para sí el papel de reformador y de "energizador de entuertos".

Estos errores, al menos los principales entre ellos era cuatro: la una generalmente "jurare in verba magistrí"; fe ciega en la afirmación no comprobada del maestro. Es una superstición que nuestro filósofo combate con mucho vigor. Solo la experiencia puede confirmar o combatir una opinión preconcebida.

El segundo error es el hábito de seguir las opiniones y los prejuicios del hombre común; para los cuales Bacon, pese a ser franciscano, tenía un absoluto desprecio.

El tercero es el aceptar las falsas ideas adoptadas por pereza. Por incapacidad de reaccionar personalmente contra los prejuicios que no se quieren comprobar o que no se tiene el valor de comprobar.

Y por fin, el último error de la época consiste en la pretensión de hacer ciencia por los que na-

da saben. Pues para saber algo es preciso empezar por las matemáticas y la ciencia experimental: Impossibilia est res hujus mundi soire, nisi sciatur mathematicax.

Más necesaria todavía es la experiencia. Como decía el propio Bacon: "Dos maneras hay de conocer el razonamiento la experiencia. La teoría logra conclusiones y nos hace aceptarlas. Pero esta no nos da la seguridad absoluta, exenta de duda mientras la experiencia no la demuestra. Si un hombre que nunca ha visto el fuego probase por medio de razonamientos concluyentes que el fuego quema, que destruye las cosas, el espíritu de su auditorio no se satisfaría y no procuraría evitar el fuego si no había tocado un objeto combustible, para probar por la experiencia lo que enseña la teoría. Pero una vez experimentado el espíritu se convence y tiene la evidencia de la verdad; por tanto la teoría no es bastante al paso que basta la experiencia. Esto ocurre en las temáticas cuyas demostraciones son las más ciertas de todas".

La ciencia experimental, llamada así por primera vez en la historia del pensamiento europeo por Rogerio Bacon tiene según él tres ventajas: 1.ª Da la completa certeza; 2.ª la posibilidad de demostrar las verdades que las otras ciencias son incapaces de alcanzar por sus propios medios; 3.ª la revelación de secretos de la naturaleza y sus relaciones con el pasado y lo porvenir. Al lado de las ciencias el conocimiento de las lenguas parece ser para Bacon la segunda puerta de la Sabiduría.

El sistema filosófico del franciscano está coronado por un plan quimérico, pero que es una consecuencia de su fe en la importancia de la Inteligencia y de la Espiritualidad.

Es instructivo releer en nuestros días esta apología de la Inteligencia, opuesta a la fuerza brutal, al triunfo del materialismo eterno.

El pensador franciscano deplora los males de su tiempo, a la que considera como una época bárbara, justo castigo a sus pecados. Viniendo todo el mal, según Bacon de la ignorancia. (Confrontase este criterio con el de nuestro Ramón y Cajal cuando afirmó que el problema de España es un problema de cultura).

Además Bacon se levanta vigorosamente contra la guerra. La fuerza brutal no tenía excusas ante sus ojos. Las Cruzadas, las guerras que se hacía a los Infieles son cosas absurdas. Y su argumentación es muy significativa: eran ejércitos de legos los encargados de estas campañas, por tanto ejércitos de ignorantes. En el fondo sus adversarios eran más instruidos que ellos. Tuvieron entre ellos filósofos de mérito, como Averroes, Avicena, Al Gazali etc., todos hombres de alta cultura mientras que los cristianos solo les oponía la fuerza de las armas. No es la fuerza la que ha de decidir los graves problemas de la dominación del mundo. Esta tarea está reservada a la pesación, al pensamiento y a la mayor cultura.

Para Bacon la unificación del mundo ha de conseguirse por la inteligencia de los conquistadores, por saber más que sus adversarios. Para él, el Estado debía estar dirigido por la "élite" espiritual. Todo problema del Estado sería así un problema de inteligencia y de cultura.

Cuando se ha oído hablar tanto del "oscurantismo" de la Edad Media se maravilla uno al pensar en Bacon. Un hombre moderno no habría concebido la idea de vencer al enemigo por la superioridad intelectual y moral, por una más alta espiritualidad. Ninguno de nuestros contemporáneos habría propuesto oficialmente a un jefe de Estado un proyecto similar de unificar el mundo por el triunfo de la inteligencia sobre la ignorancia, de la espiritualidad, sobre el materialismo. Pa-

### LA GALANTERIA DE LOS ADUANEROS INGLESES

## Se excluye de las sanciones contra Italia un ramo de azahares destinado a una bella contrayente

PARA NO TURBAR LA FELICIDAD DE UNA MUCHACHA

Londres.--Por excepción han sido levantadas las sanciones que pesan sobre mercancías italianas al permitirse el envío por avión, desde Italia, de un ramo de flores de naranjo.

El propietario de un restaurante italiano del barrio londinense de Sche, deseoso de hacerle tal obsequio a la hija de unos clientes ingleses que acuden a su establecimiento desde hace más de veinte años, y que iba a contraer matrimonio, sin pensar en las sanciones puso un telegrama a un pariente suyo, encargándole le enviara por vía aérea el ramo de azahares más bonito que pudiera encontrar.

La caja que contenía el ramo llegó al Aeródromo de Londres, el día de la boda. Los oficiales de Aduana, al abrirla, comprendieron que se trataba de hacer feliz a una muchacha. Cambiaron impresiones y decidieron, al fin que las medidas adoptadas contra Italia no podían ser causa de tristeza para una mujercita, y permitieron el paso del regalo.

La novia, con la alegría que es de suponer, recibió las flores simbólicas para adornar su belleza en el día de la boda.

## Mirador

Beso fugaz y valiente, sobre un clavel dibujado, en boca de miel y oro con el marfil engarzado. Breve instante; dicha breve bello minuto cortado por la tijera tirana de un brujo gnomo encantado.

Musa ardiente de poeta, con tus ojos enlutados de noche larga sin luna, en una ilusión clavados. Fugil strena sin mar, una quimera

buscando, para bañarse de azul en horizonte encamado. Vientos que vaís y venís, busca su rincón lejano y besad su roja boca con un beso apasionado, como aquel que yo te diera cuando de amor embriagado, me miré en sus dulces ojos, entre su voz arrullado.

Aventuras de mi vida; paginas del libro amado, de mi bohemia sentir, con muchas hojas en blanco, que el tiempo rellenará en su curso, acompañadas con esa tinta de ensueño, que no la borran los años...

PRAGMACIO

## Hace veinte años

Día 27 de Mayo de 1916

Dentro de breves días se celebrará en el Teatro Cómico un concierto organizado por la Academia de Música y que seguramente constituirá un éxito para esta sociedad.

La Agrupación teatral "Dicenta" dará esta noche una función en el Centro de la Federación de Juventudes Republicanas "Sabotaje", "Mala Semilla" y "Falsos testimonios". La función terminará con un baile de soledad.

En Gibraltar ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro de escopeta, el vecino de dicho pueblo, con domicilio en la calle Quintero, Francisco Fernández de 68 años de edad, de estado viudo.

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que el Gobierno ha acordado abrir una información pública sobre los proyectos relativos al contrato de trabajo de la dependencia mercantil y regulando la jornada textil.

En la sesión celebrada anoche por la Academia de Jurisprudencia fué elegido presidente don Antonio Maura por quinientos votos.

Los periódicos de París comentan la jornada de ayer en el ferri-

ra que un sabio serio, un profesor de Orford pudiese proponer tal proyecto al Papa era preciso que en su época hubiese personas que no encontrasen su tesis y fuesen capaces de encontrarlo digno de discusión. Esta época en que tales cosas podían pensarse sin escándalo nos llenan de melancolía al considerar en el momento presente en que los hombres olvidan sus cualidades espirituales más excelas para dar paso a las pasiones más primitivas, dirigiendo sus esfuerzos a una carrera sin freno por los armamentos.

Por utópicos que sean los planes de Rogerio Bacon, hay que reconocer que preferiríamos vernos regidos por un sistema similar al que proponía al papa en el siglo XIII.

## Inspección Profesional de Primera Enseñanza de Huelva

Normas para la obtención del certificado de estudios primarios

Durante la primera quincena del mes de junio de cada año, los maestros nacionales remitirán al inspector de su zona una relación de los alumnos matriculados en su Escuela que se hallen en condiciones de preparación para obtener el certificado de estudios primarios, a juicio del propio maestro, haciendo constar en ella su nombre y apellidos, fecha y lugar de nacimiento y profesión y domicilio de los padres de cada candidato.

De dicha relación hará el maestro dos copias: una que expondrá al público en la puerta de la Escuela y otra que archivará con los demás documentos oficiales.

Para figurar en la citada relación, han de reunir los escolares las siguientes condiciones:

a) Formación suficiente a juicio del maestro para realizar las pruebas reglamentarias.

b) Cumplir catorce años antes del 31 de diciembre del año en que se realiza la prueba, si no ha de ingresar en la enseñanza media, o haber cumplido diez años antes de 1 de septiembre, si aspira a pasar a dicho grado de la enseñanza.

c) Estar matriculado en la Escuela y haber asistido regularmente a ella, por lo menos durante el último curso.

Si procediera de Escuela distinta a la del maestro que ha de dar la relación, habrá de recabar la familia del aspirante un informe del maestro de la Escuela pública en donde hubiera asistido el niño en el año anterior.

Todos esos documentos se archivarán en la Escuela formando el expediente personal del alumno.

Además de los maestros de las Escuelas nacionales podrán remitir a la Inspección dichas relaciones los de las Escuelas públicas regionales, provinciales y municipales y los de Fundación benéfica que suplan a las nacionales, siempre que en su funcionamiento cumplan los preceptos legales que les de el carácter de Escuelas públicas.

Los alumnos procedentes de la enseñanza privada que deseen obtener el certificado de estudios primarios, deberán solicitarlo por sí o mediante los Directores de

los Colegios debidamente autorizados, presentando los documentos siguientes:

a) Solicitud a la inspección jefe de la provincia.

b) Certificación del Consejo local o de la Alcaldía haciendo constar nombre y apellidos, fecha y lugar de nacimiento del aspirante, domicilio de sus padres y que figura en el censo escolar de la localidad, al menos durante el año último.

c) Certificación de un Maestro de Primera enseñanza visado por el inspector de la zona, garantizando que el aspirante posee la necesaria preparación para realizar las pruebas y que ya asistiendo a un Colegio privado, autorizado legalmente ya en su propio domicilio, ha tenido la preparación equivalente al mínimo de escolaridad exigido a los alumnos de las Escuelas públicas por el artículo 1.º del decreto de 14 de marzo último. Estos certificados pueden ser individuales o colectivos para todos los alumnos de un colegio.

Para poder expedir estas certificaciones, los maestros de enseñanza privada, deberán poner su residencia en la propia localidad del alumno y hallarse inscritos en un registro que llevará la Inspección de Primera Enseñanza de la provincia.

Las pruebas necesarias para obtener el certificado de estudios primarios se realizarán durante la última quincena del curso, pudiéndose prorrogar para solo estos efectos, si así lo exige la terminación total de los trabajos.

### PUEBAS ESCRITAS

a) Unas líneas al dictado.

b) Una redacción original sobre un motivo propuesto por la Comisión, ilustrado con un dibujo libre o varios referentes al texto.

c) Un sencillo dibujo al natural.

d) Un ejercicio de cálculo aritmético-geométrico a base del empleo de las cuatro operaciones fundamentales en relación con el sistema métrico decimal.

### PRUEBAS ORALES

a) Lectura de un corto trozo literario, primera silenciosa y luego en voz alta, seguida de un re-

## Conmemorando la independencia siria



Recientemente se ha celebrado en Siria el 20 aniversario de su independencia. Aquí vemos a una señorita pronunciando en el cementerio de Beyrouth un discurso en memoria de los mártires de aquella

(Express-Foto.)

sumen oral hecho por el alumno, que demuestre la comprensión de lo leído.

b) Breve diálogo encaminado a probar que los niños conocen y comprenden al menos en su significado más elemental, los principios de la Constitución española citados en la Circular del Ministerio de Instrucción Pública del 28 de marzo último.

c) Unos minutos de conversación en que a la vez que se aprecie la forma de expresión, vocabulario, etc., que posee el niño, descubra sus conocimientos en algunas de las siguientes amplias ramas del programa escolar:

I. Los grandes tipos de seres naturales.—Serres que pueblan el espacio y que viven en la tierra.

II. Los fenómenos más conocidos del mundo físico.

III. Interpretación de mapas.—Las tierras, los climas y las gentes que habitan en nuestro globo.

IV. Contraste entre los nuevos salvajes y los países civilizados.—El hombre primitivo y la vida en las sociedades modernas.

V. Relaciones de dependencia de unos hombres y de unos pueblos con otros.—El derecho, la justicia, la ley.

Cuando se trate de alumnos que dejan la Escuela antes de terminar el período de escolaridad para ingresar en la enseñanza media, realizarán las anteriores pruebas, sin suprimir ninguna, debiendo disminuir la Comisión la intensidad y rigor de ellas.

Los aspirantes aportarán a la Comisión, por lo menos sus cuadernos de trabajo del último curso, pudiendo hacerle la Comisión las preguntas que estime convenientes sobre su contenido durante el diálogo a que se refiere la letra c)

Los aspirantes serán declarados por la Comisión, aptos o no aptos. Si entre los primeros se destacara alguno brillantemente en las pruebas, podrá ser sometido a otras complementarias de mostrativas de su especial capacidad, haciendo constar en el certificado, su calidad de superdotado, en el caso de que así se compruebe.

Los alumnos que no hayan sido declarados aptos y todos aquellos que hayan terminado ya su escolaridad, podrán presentarse en sucesivas convocatorias a la realización de las pruebas, siempre que un maestro nacional certifique su capacidad y su asistencia a las clases nocturnas de adultos, con asiduidad al menos durante un curso.

El certificado será expedido gratuitamente a los alumnos de las Escuelas públicas, salvo el reintegro de pesetas 0,30 que preceptúa el artículo 4.º del decreto. Los alumnos de las Escuelas particulares, además del reintegro reglamentario, habrán de abonar tres pesetas por derechos de expedición.

Huelva 26 de mayo de 1936.  
La Inspectora-Jefe,  
BEATRIZ GUILLEN

**BAJO**

soleado, higiénico. Cuarto de baño, lavadero independiente, instalación eléctrica, portería. Se alquila. Plaza de San Pedro, número 2.

**Agrupación Cultural y Artística «Benavente»**

**NUEVA JUNTA DIRECTIVA**

Esta Agrupación celebró Junta General el viernes último, resultando elegida la siguiente directiva:

Presidente don Luis Hervas Angrada.

Vice, don Arturo Louvier Sueiro.

Secretario, don Higinio Dominguez.

Vice, don Angel Gutiérrez.

Tesorero, don Alberto Monsa.

Contador, don Manuel Vázquez.

Vocal primero, don Alfonso Raggio Surville.

Vocal segundo, don José López García.

Vocal tercero, don José González Pérez.

Vocal cuarto, don Joaquín Flores.

Vocal quinto, don Miguel Daza.

Vocal sexto, don Manuel Poncel.

Vocal séptimo, don José Caracul.

Bibliotecario, don Manuel Silván.

También se acordó dar las gracias a la prensa local por la labor tan loable como desinteresada que ha venido realizando en beneficio de la Agrupación «Benavente».

**Maderas**

Importación directa

**J. González Barba**  
HUELVA

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**BUQUES ENTRADOS**

Vapor español "Sac 9" de Barcelona en Lastre.

Vapor español "Cabo Roche" de Sevilla con general.

Vapor español "Sac 8" de Barcelona en Lastre.

**BUQUES DESPACHADOS**

Vapor inglés "Eusign" para Dunkerque con mineral.

Vapor español "Sac 6" para Co ruña con mineral.

**SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR**

**MARSEILLE**

Servicios rápidos por vapores-correos a RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES admitiendo pasaje.

**SALIDAS DE CADIZ los días 19 y 23 de cada mes.**

Para informes: **EMILIO HUERT** consignatario, CADIZ.



**PROGRAMA PARA ESTA NOCHE**

**UNION RADIO. MADRID**

(275 m., 1.095 kc.)

A las 7,30.—La hora agrícola. Música de baile.

A las 8.—Transmisión desde Bucarest del concierto europeo rumano ofrecido a los miembros de la Unión Internacional de Radiodifusión por la Société de Diffusion Radiotéléphonique de Roumaine. Orquesta Radio bajo la dirección de Alfred Alessandresco y Aurel Alessandresco (cantante).

A las 9.—"Cómo debemos comer" por el doctor Blanco Soler. Concierto variado por Carmen Arenas (soprano), José Luis Lloret (baritono) y el sexteto de Unión Radio.

A las 10.—Campanadas de Gobernación.

A las 10,05.—"La Palabra". Noticias recibidas hasta las 9,45.

Continuación del concierto.

A las 11,15.—Música de baile.

A las 11,45.—"La Palabra". D. a rjo hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 11,30.

A las 12.—Campanadas de Gobernación.

Cierre de la estación.

Noticias de última hora transmitidas desde Madrid.

Biografías sonoras. Cante flamenco.

A las 10,05.—Resumen de noticias de todo el mundo transmitidas desde Madrid.

Fragmentos de la ópera del maestro Arrieta "Marina".

Música de baile.

A las 12.—Cierre de la estación.

**BARCELONA**

(377,4 m., 795 kc.)

A las 8.—Transmisión desde Bucarest del concierto europeo rumano.

A las 8,45.—Noticiero desde la redacción de "La Publicitat".

A las 8,55.—Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

A las 9.—Campanadas horarias de la catedral. Servicio meteorológico de la Generalidad de Cataluña.

A las 9,05.—Los libros de la semana por Melchor Font.

A las 9,15.—Concierto por la orquesta de Radio Barcelona.

A las 9,30.—Radioteatro. La comedia en tres actos original de Francisco Serrano Anguita titulada "Manos de plata".

A las 10,05.—"La Palabra".

**Servicio Hispano-Portugués entre 12 Horas 12-Sevilla y Lisboa-12 Horas 12 Empresas Casal y Palmelense Combinadas**

Billete de ida ó vuelta 42 pesetas  
Billete de ida y vuelta valadero por 90 días 68 pesetas

**EMPRESA CASAL LINEA DE VIAJEROS Y CORREOS**  
Sevilla a Alcalá de Guadaíra.—Sevilla a Utrera.—Sevilla a Mairena, Viso y Carmona.—Sevilla a Aracena, Alájar, Cortegana, Jabugo y Rosal de la Frontera.  
Estación de Jabugo a Higuera de la Sierra.  
Esta empresa para facilitar el acceso a las Grutas de las Maravillas, enlazará con los trenes de turismo en Estación de Jabugo y expedirá un billete de ida y vuelta a precios reducidos.  
Oficinas: Almirante Lobo número 15 (Puerta de Jerez) Teléfono 25.339.—(Sevilla).

**UNION RADIO. SEVILLA**

(410,4 m., 731 kc.)

A las 8.—Transmisión desde Bucarest del concierto europeo rumano.

A las 9.—"La Palabra". Bolsa.

Cotización de aceites. Datos meteorológicos de la Universidad de Sevilla.

Emisión de las 19,05 de la noche. Directamente desde Madrid.

A las 10,20.—Continuación del radioteatro.

Programa de discos.

A las 12.—La Palabra.

Emisión de las 12 de la noche. Últimas informaciones.

Cierre de la estación.

**VALENCIA**

(352,9 m., 850 kc.)

A las 8.—Transmisión desde Bucarest del concierto europeo rumano.

A las 9.—Noticias bursátiles.

A las 9,15.—Radioteatro. La comedia en dos actos original de Santiago Rusiñol traducción de Eduardo L. Chavarrí "Gente bien".

A las 10,5.—Noticias de última hora, servicio director de Unión Radio Valencia.

Continuación del radioteatro.

A las 11,30.—Música de baile

A las 12.—Cierre de la estación.

**Emissiones extranjeras RADIO TOULOUSE**

A las 7,25.—Concierto.

A las 7,55.—Informaciones.

A las 8,10.—Fantasía radiofónica.

A las 8,55.—Informaciones.

A las 9.—Concierto.

A las 9,40.—Orquesta vienesa.

A las 9,55.—Informaciones.

A las 10.—Música de baile.

A las 10,15.—Marchas militares.

**PAPELERIA INGLESA**



Los mejores papeles y sobres para cartas.

A las 10,40.—Emisión especial de Africa del Norte: Canciones regionales.

A las 10,55.—Informaciones.

A las 11,05.—Concierto de la cueva de media noche.

A las 11,20.—Orquesta de salón.

Boletín meteorológico.

A las 11,30.—Cierre de la estación.

**HAMBURGO**

(331,9 m., 904 kc.)

A las 7,45.—Retransmisión de Colonia.

A las 9.—Noticias.

A las 9,30.—Retransmisión de Colonia.

A las 11.—Cierre de la estación.

**MILAN**

(368,6 m., 814 kc.)

A las 7,15.—Diario hablado. Boletín meteorológico.

A las 7,35.—Impresiones de la Vuelta ciclista a Italia.

A las 7,40.—Concierto coral de las basílicas romanas.

A las 8,15.—Concierto de banda.

En los intermedios: La vida literaria y artística.

A las 9.—Coro del Dopalovoro.

Después del concierto: Música de baile.

**Rogelio Buendía**

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO

**Médico**

de Asistencia pública domiciliaria

EX-DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO DE LA COMISIÓN GESTORA.

DE LOS HOSPITALES, DISPENSARIOS Y SANATORIOS ANTITUBERCULOSOS DE PARÍS, DAVOS Y MUNICH.

**RAYOS X**

CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 2 A 4

JOAQUIN COSTA, 13

(ALTOS DE LA PAPELERIA INGLESA)

Teléfono 1346

Diarjo hablado. Últimas noticias en español. Cierre de la estación.

**LONDRES (Nacional)**

(251,1 m., 1.149 kc.)

A las 8,15.—Reportaje de la salida del nuevo trasatlántico "Queen Mary" del puerto de Southampton.

A las 8,30.—Noticias.

A las 9.—"El mes de mayo", revista de primavera.

A las 10.—Billy Cotton y su banda.

A las 10,30.—Discos.

A las 11.—Cierre de la estación.

**Sociedad**

Con feliz resultado ha sido operada de apendicitis, en la clínica del doctor Dorransoro, la señorita Ernestina Muñoz Ramos, a la que deseamos un pronto y total restablecimiento.

**LAS COSAS QUE OCURREN**

**HERIDO DE UNA COZ**

Cuando jugaba a las puertas de su casa sita en la calle Fray Juan Pérez, el niño de dos años de edad Antonio Sierra Abrio recibió una coz de un mulo propiedad del Labrador Miguel Román resultando con una lesión de carácter rústico reservado.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción

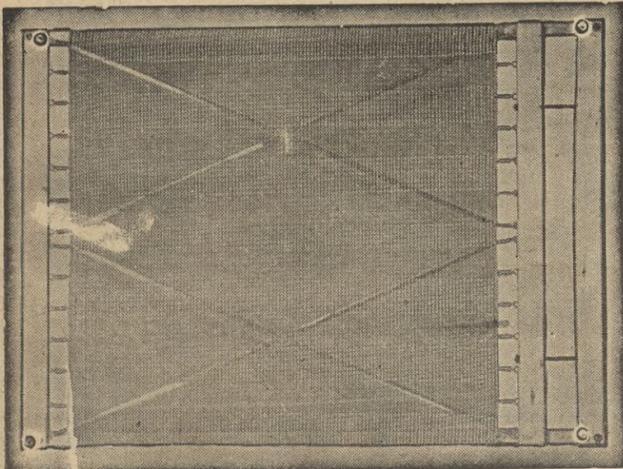
**ESCANDALO**

Al Juzgado Municipal se ha remitido una denuncia contra el peranzan Naranjo Cal y Rosa Díaz López, que se insultaron en la carretera de Gibralfaro.

**Visado por la censura**

**LA COLCHONERA**

ALMIRANTE H. PINZÓN, 12 -- TELÉFONO 1242 -- HUELVA



Fábrica de Somniers, Catres de campaña y Camas plegables.

Compre Sommier RABIDA y ahorrará dinero.

Los somniers RABIDA son los más fuertes, los más higiénicos y los más baratos  
Lana sucia y lavada para colchones

A las 10,5.—Noticias de última hora, servicio director de Unión Radio Valencia.

Continuación del radioteatro.

A las 11,30.—Música de baile

A las 12.—Cierre de la estación.

Continuación del radioteatro.

A las 11,30.—Música de baile

A las 12.—Cierre de la estación.

Continuación del radioteatro.

A las 11,30.—Música de baile

A las 12.—Cierre de la estación.

# LA PROVINCIA en la provincia

**PORQUE NO LA QUERIA VER SUFRIR**

## Un carabinero vecino de Cartaya mata a su esposa

**El agresor volvió el arma contra sí, suicidándose**

A las seis de la mañana de ayer, el vecindario de Cartaya se ha visto conmovido por la noticia de un trágico suceso, del que han sido víctimas, Antonia Herráez Camorera y su esposo el carabinero retirado, Juan Palomino Núñez.

A poco de ocurrido el hecho nos hemos dirigido a la casa número 15 de la calle del Almirante Pinzón, domicilio de los interfectos y teatro del dramático hecho.

Según las referencias que allí pudimos recoger, de una hermana de Antonia, que con objeto de asistirle en su enfermedad, pernoctaba en el domicilio citado, esta mañana le ordenó su cuñado que saliese de la alcoba a preparar algún alimento para la enferma. Y mientras así lo hacía, escuchó dos detonaciones que parecían haber sonado en la habitación. Profundamente alarmada, corrió allí y con un natural espanto vió a su hermana y a su cuñado bañados en sangre y ambos, al parecer, ya muertos.

Asustada y a grandes voces, empezó a pedir socorro, acudiendo algunos vecinos que pusieron el hecho en conocimiento de la autoridad.

Prontamente, llegó el juez, señor González Tejada y el secretario judicial, señor Villoslada Mora, acompañados del facultativo señor García Escámez, que reconoció a los heridos, teniendo que limitar a certificar su defunción.

Seguidamente, la autoridad judicial ordenó el levantamiento de los cadáveres y dió comienzo a la práctica de las diligencias pertinentes, cuyo secreto no hemos podido penetrar.

Pero de las impresiones recordadas por nosotros, parece des-

prenderse que el Juan, profundamente enamorado de su esposa y obsesionado en la idea de una forzada separación impuesta por el médico (pues la desdichada víctima, desde algún tiempo, presentaba síntomas evidentes de perturbación mental y se hacía preciso recluirla en un sanatorio), concibió el fatal propósito que hoy ha llevado a cabo irriamente, disparando un tiro sobre su esposa, cuando aun permanecía acostada y matándose él seguidamente.

Los disparos fueron hechos con la pistola de reglamento que obraba en su poder.

Tales parecen ser los antecedentes del trágico drama que ha puesto fin a dos vidas, que parecían heridas por el más íntimo afecto y a la que no llegaban las inquietudes de una vida precaria. Y así ha quedado arruinado un hogar y sumidos en la desolación tres hijos de 23, 16 y 14 años, que ha dejado este mal tramonio, a quien todo el pueblo otorgaba su consideración y de cuyo final no están plenamente justificados los móviles, si no presuponiendo también una profunda perturbación mental en el actor y desventurada víctima de este sangriento drama.

El entierro, que se verificó por la tarde, constituyó una imponente manifestación de duelo.

### Aroche

**AGREDIDO A PALOS**

Ha sido detenido por la guardia civil y puesto a disposición del Juzgado Municipal, Pedro Franco Márquez, casado, autor de las lesiones que sufre Juan Rodríguez Ranchon con quien sostuvo riña y al que agredió con un palo.

### CUENTO

## Cambio de dirección

Gastón Lamarse llegó el primero, como todas las tardes. Salía de la oficina a las cinco y media, y se iba presuroso a su casa, aun sabiendo que Marcela no estaría allí, puesto que trabajaba hasta las seis. Cuando se caía sobre ella, hacía dos años, pensó en que dejase su empleo de escribano taquígrafo en una gran casa de objetos antiguos y modernos. Le desagradaba, decía, que su mujer tuviese un empleo; en realidad, lo que le mortificaba era que estuviese en relación con los clientes. Era tan bonita, que todo el mundo debía de cortejarla. Pero Marcela no había accedido. ¿En qué iba a ocuparse? Gastón estaba en su oficina. Además, quería contribuir al presupuesto familiar, que hubiera resultado insuficiente sin

su ayuda. Ahora, a Gastón, le parecía bien la decisión de su mujer. Por el contrario, Marcela no parecía tan satisfecha.

Aquella tarde, al entrar, dijo a su marido con vehemencia: —¡Es intolerable! ¡Esa mujer es odiosa!

Gastón sabía que "esa mujer" era la señora Linteau, dueña y directora de la casa en que trabajaba Marcela.

—No te pongas así, querida. ¿Qué te ha hecho?

—¿Que no me ponga así? ¡Habría que ver cómo te pondrías tú si tuvieras que soportar a diario las insolencias de una arpía, que, porque paga, se cree con derecho a tratarla a una como una esclava! ¡Valiente elefante! ¡Y dicen que ha sido bonita! ¡Puaff!

Al ver así a Marcela, a quien

la ira perstaba aun mayor hermosura que de ordinario, Gastón se preguntaba cómo aquella mara villosa criatura le había aceptado por esposo, a él, modesto funcionario, sin el menor mérito físico ni moral.

De nuevo intentó apaciguar a su mujer.

—Cálmate, querida. Antes no te quejabas de ella.

—No. Cuando entré en la casa, que fué a raíz de quedarme viuda, era muy buena. Pero desde hace un año ha ido cambiando poco a poco, y ahora es insupportable.

—¿Has hecho algo que...?

—¿Yo? ¡Si es igual con toda la dependencia! Pero a mí me vienen de rechazo todos los golpes por ser su secretaria. Dicen que su hijo le da muchos disgustos. Desde que terminó sus estudios se ha pasado dos años viajando por Europa a pretexto de completar sus estudios artísticos; pero, en realidad, no hace más que divertirse. Hace un año volvió a Francia y sigue divirtiéndose, y precisamente desde entonces es cuando su madre se ha vuelto tan desagradable. Ahora, el hermoso Andrés está en la Costa Azul gastando el dinero a manos llenas.

—¿Por qué le llamas el hermoso Andrés? ¿Lo conoces? —preguntó Gastón.

—¿Yo? No lo he visto en mi vida. No quiere ni oír hablar de la casa. Le llamo el hermoso Andrés porque los empleados antiguos le llaman así. El caso es que si una no tuviera que ganarse la vida...

—Siendo así, querida, es preferible que dejes la casa —dijo Gastón, sin gran entusiasmo.

—¿Estás loco? ¡Una casa en



## PLAZA DE TOROS DE HUELVA

El domingo 31 de Mayo de 1936, a las 5 en punto de la tarde  
Se lidiarán seis hermosos NOVILLOS

de la famosísima vacada de Don Estéban González Vecino de SEVILLA  
Actuando los conocidos diestros onubenses

**Enrique Mendoza :-: Eduardo Suárez EL MIRLO**  
**José Rivero RIVERITO DE HUELVA**  
**Antonio Borrego NIÑO DE LAS COLONIAS :-: Manuel Cartes TRIANA**  
**y Pepe Osés NIÑO DEL PUNTO**

Las localidades llevan un aumento de 0,25 ptas. en los tendidos de Sombra y 0,10 en los de Sol, que se destinan a beneficio de la Suscripción Pro-Hospital.

capio; pero al cabo de diez días se dió cuenta de que algo a que estaba acostumbrado había cesado. ¿Qué era? ¡Ah, sí!...

Por la noche dijo a su mujer: —Ya no te quejas de la señora Linteau. ¿Se ha humanizado contigo?

—Ha cambiado por completo. Ahora está amabilísima —dijo Marcela, y se volvió de espaldas al notar que se le encendía el rostro.

Había mentido sin saber por qué. La verdad era que la seño-



## Criticas y comentarios

### CINEMA PARK

**"La novia alegre"**

Las películas americanas que tienen por base el contrabando de bebidas atravesado por el luminoso destello de un amor, siempre gustaron; no precisamente por el derroche de una técnica consumada o alardes fotográficos, sino por el movimiento, el dinamismo, esa actividad que consigue tener tenso el interés del espectador. Y si estas producciones llevan el sello de la Metro, tan caracterizada productora en estos temas, el éxito de taquilla puede darse de antemano por seguro.

Todo este precedente no ha sido bastante fuerte para consolidar "La novia alegre". Parece ser que la Dirección quiso entretener en algo a algunos artistas de prestigio—Carole Lombard, Chester Morris, Zasu Pitts, Leo Carrillo, etcétera—y urdió un tema cualquiera: Una pequeña parodia, que no llega a ser caricatura, del "gastroterismo" o contrabando de bebidas en el país del dolar.

Supone la producción la avaricia o afán de lujo de una mujer que miente amor y el corazón dúctil a este arma que tienen esos terribles hombres que matan por menos de un pitillo. Lleva la intención la cinta de presentar a esos hombres que no los ablandan ni la más escalofriante queja y luego se doblan melifluo ante una buena caída de ojos. Y naturalmente, después de una hora y media de ver un ir y venir de artistas que dialogan excesivamente, surge vencedor el verdadero amor, el santo y puro el bueno, el de siempre.

La cinta llega a cansar, no sabemos si por ser una semi-parodia o por la semi-realidad. La pretensión, aunque entre un engranaje tedioso, está conseguida; hacer ver que los hombres—fiera, esos terribles matones, capitanes de banda, caen vencidos fácilmente por la coquetería de una frágil y estilizada mujer.

Nuestro "end" en este caso es. Para hacer parodias verdad, parodistas de profesión. Medias tintas no. Nunca nos gustó estar entre Pinto y Valdemoro.

### CINE EN RELIEVE

No es una modalidad el uso de esas gafitas de propiedad estereoscópica. Ya cuando se presentó, no el cine en relieve sino sombras en relieve, se usaron, y por eso cuando a la entrada del salón nos daban este aditamento imprescindible para ver la proyección creímos que se trataba de algo "a la antigua" traído a colación por medio de una publicidad estrepitosa y grande.

Sabemos los ensayos científicos que se llevan a cabo para conseguir darle al cine las tres dimensiones que lo presentarían como la suprema realización y quizás la última, de la ciencia cinematográfica.

Hemos visto la verdadera película en relieve. Su impresión de realidad es tanto que nos aventuramos a decir que sobrepasa el sentido de lo real y nos da la sensación de tener puesto cristales de aumento. No es de

extrañar esos espavientos del público ante el lanzamiento de una pelota, un chorro de agua, etc. **El instinto de conservación** domina a los sentidos y hay que sobrecojerse. Es un paso enorme hacia la finalidad que se persigue. Pero a nosotros lo que más nos gustó fué la cara de la señorita que aparece en el preámbulo como un motivo vivo de explicación preliminar. Es demasiado bonita y excesivamente fotogénica, en y sin relieve, para no rendirle el homenaje de un recuerdo.

LON CHANEY

### Un indio de «doublé»

A fin de dar el debido realismo a su papel en "Oro del desierto", Larry Crabbe se ha visto obligado a dejarse crecer el cabello... Larry interpreta el papel de indio y el rodaje lleva más de cinco semanas. Así está de larga la cabellera...

### Muchos personajes en una sola película

Ross Alexander tendrá a su cargo uno de los papeles más interesantes en "El capitán Blood" personificando a Pitt y Pedro de Córdoba, aparecerá como Don Diego, comandante del gran galión español que es capturado por los bucaneros.

Cuarenta papeles de importancia hay en la obra y los principales estarán a cargo de Errol Flynn y Olivia de Havilland, como El Capitán Blood y Arabelle Bishop.

### Vivir donde vivimos

"Vivir en la tierra", nueva producción norteamericana, tendrá por primeros actores a la distinguida actriz Alice Brady, en el papel principal femenino y a los celebrados comediantes Russell Hardie y Frank Craven, en los roles masculinos. Phyllis Fraser y Harry y varios otros actores formarán el extenso reparto.

### MOVIE TONE

Simone Simon, que fué a Norteamérica a trabajar y ha pasado sobre producciones de ocio está ahora laborando en el film "Dormitorio de chicas", basado en la obra teatral "Matura". Irving Cummings dirigirá el "sueño".

Barry Norton, aquel argentino tan malote, vuelve al molinillo de imágenes. Será figura principal en la breve película "Marhuana, el monstruo verde", que ordenará José Borh.

Clark Gable y Joan Crawford aparecen por "primera vez" juntos en "Parnell", célebre obra de teatro que ahora se lleva las tablas de tela para que estos amantes diviertan al público.

En la Argentina se está terminando la producción de "Ciudad", banda interpretativa por Libertad Lamarque.



## El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

es un poderoso reconstituyente agradable al paladar y muy codiciado por los niños. Infinidad de madres certifican los éxitos logrados contra el Raquitismo, Anemia, Inapetencia y Escrofulismo.

El tónico más eficaz y el mejor estimulante del apetito. Con una cucharadita antes de cada comida. Los niños se erian sanos, fuertes y rollizos.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

que llevo cuatro años, y donde tengo un porvenir!... Además, como íbamos a vivir sólo con lo que tú ganas? Tendríamos que privarnos de muchas cosas, y no podría vestir como ahora. Aguantaré todo lo que pueda.

Durante cerca de dos meses Marcela siguió lamentándose a diario. Después, sus quejas fueron menos vivas y frecuentes, y acabaron por cesar por completo.

Gastón no lo advirtió al prin-

**LAXANTE SALUD**  
Normaliza el intestino y el hígado, sin causar habituación. Grageas en cajitas precintadas. Pídense en Farmacias.

**Olympia**  
**CORRE CON EL TIEMPO**

Antes de comprar ó cambiar su máquina de escribir, le interesa conocer los doce puntos de superioridad de la

**Olympia**

Agente exclusivo para Huelva y provincia  
**JULIO ORTEGA**  
BOLLULLOS DEL CONDADO

Sub-agente para Huelva  
**FRANCISCO LLAMAS** PLAZA DE SAN PEDRO, 3

MAQUINAS DE ESCRIBIR  
**OLYMPIA S.A.**

# AYUNTAMIENTO

## Moción del capitular Sr. Tirado Figueroa sobre la rescisión del contrato del servicio de aguas

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO

El concejal que suscribe, honrado por acuerdo de V. E. en representación del pueblo de Huelva, para llevar a cabo las diligencias, indagaciones y estudios oportunos con objeto de que el Excmo. Ayuntamiento pueda decidir con pleno conocimiento de causa y sin merma de la justicia, sobre la procedencia o improcedencia de la rescisión del contrato de explotación del abastecimiento de aguas de esta Capital, ha dedicado largas horas al estudio de la situación actual y de los antecedentes de ella que han podido hallarse en la documentación, libros y correspondencia anteriores a la fecha, y fruto de tal estudio es el siguiente informe que se honra en elevar a su superior conocimiento y resolución.

En la moción que con fecha 21 del pasado mes de abril presentó el que suscribe al Excmo. Ayuntamiento se enumeraban sumaria y provisionalmente las infracciones contractuales cometidas por la Sociedad explotadora Aguas de Huelva y se interesaba el acuerdo con carácter provisional de la incautación del servicio. Acordado así por V. E. y llevado a efecto se ha procedido al estudio de los antecedentes para lograr un juicio exacto de la situación. No era labor sencilla ya que el absoluto abandono en que han tenido la inspección del servicio las anteriores Corporaciones municipales hace que en las oficinas del Ayuntamiento faltan casi en su totalidad los datos oportunos referentes a la explotación y por otra parte el hecho de que la Sociedad explotadora tenga su domicilio, su dirección y sus oficinas principales en Barcelona, es motivo a la vez de la incautación del servicio y de la administración del mismo sea (a los efectos de la obtención de datos auténticos de explotación) punto menos que inútil.

No obstante es tan evidente el abandono por parte de la Sociedad Aguas de Huelva de sus obligaciones contractuales, que con los escasos elementos de juicio de que se ha podido disponer hasta el momento presente, se demuestra de modo palmario que la referida Sociedad no solamente no muestra un abandono de interés por el servicio que el Ayuntamiento le ha encomendado, sino que además tiene abandonado incluso el cumplimiento de aquellas cláusulas y compromisos que si bien afectan directamente a la mejora del servicio habrían además de beneficiar económicamente a la entidad explotadora. Las probables causas de ello, aunque no disminuyen la gravedad de las infracciones contractuales ni la responsabilidad de la empresa, merecen aquí alguna consideración, a lo menos de las que aparecen más a la vista.

El Ayuntamiento al acordar en 26 de diciembre de 1930 la elevación de tarifas, señalando un tipo mínimo de consumo, en relación con el alquiler del inmueble, produjo en la casi totalidad de los contratos una facturación de consumo muy superior a la real. Ello trajo como consecuencia que (salvo casos raros que no son suficientes a cambiar el aspecto del problema) la existencia del contador individual en el servicio de cada abonado no interesaba a la empresa de Aguas de Huelva; pues los datos obtenidos de los contadores apenas harían subir la recaudación total y en cambio les producía positivo gasto la vigilancia, lectura y contabilidad del consumo efectivo.

Es claro que estas razones no relevan a la Sociedad Aguas de Huelva de cumplir su compromiso de que el agua se suministre por contador, ni en cuanto a la Corporación municipal que al haber otorgado aquel acuerdo significan sino una imprevisión al permitir que el nuevo sistema de tarifas con tipo mínimo de consumo se pusieran en vigor por la empresa sin tener antes la administración municipal la certeza de que todos los suministros estaban dotados de su respectivo contador y de haber establecido en la contabilidad de la empresa una inspección técnica perfecta que permitiera al Ayuntamiento sin perjuicio de la debida libertad de la empresa explotadora, tener en cualquier momento los elementos de juicio necesarios para juzgar del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Todo ello ha traído (y a esta convicción ha llegado en sus estudios el concejal que suscribe) que la empresa explotadora Aguas de Huelva haya seguido la línea del mínimo esfuerzo y de la

conservación y servicio durante todo el tiempo de la duración del contrato.

¿Ha cumplido y cumple Aguas de Huelva esta obligación? Evidentemente, no. Es más: su incumplimiento llevaría dentro de no mucho tiempo a hacer prácticamente inútil y vano el esfuerzo hecho para dotar a la capital de un buen servicio de abastecimiento de Aguas. Veamos:

De las pruebas hechas por la comisión técnica en 10 de octubre de 1929 para la recepción provisional de las obras resulta que la entrada de agua en los depósitos acusaba un caudal de 364 m<sup>3</sup> a la hora o sea un caudal diario de 8.700 m<sup>3</sup>. No se puede obtener con exactitud la cantidad de agua realmente consumida por la población por culpa de la empuja que tiene sin controlar dicho consumo por medio de contadores; pero a los efectos de esta argumentación se puede prescindir del dato exacto y utilizar otro cuya inexactitud es por defecto o sea en ventaja de la empresa.

La recaudación mensual oscila en las inmediaciones de 60.000 pesetas; pues bien: suponiendo que toda la recaudación correspondiera al agua realmente consumida (despreciando el exceso de los mínimos en relación al alquiler) y calculando este consumo en su término medio de 0,40 pesetas el metro, por ser pequeños la inmensa mayoría de los consumos, tenemos que el consumo de agua en el mes asciende a la cantidad de 150.000 m<sup>3</sup> o sea un gasto diario de 5.000 metros. Y no se olvide que estos cálculos se hacen con datos que favorecen grandemente a la empresa pues se da como consumo efectivo la totalización de los mínimos cobrados pero no consumidos.

Siendo, pues, el consumo facturado no superior a 5.000 metros y teniendo los depósitos en régimen normal una entrada de 3.700 metros, ¿cómo se explica que con frecuencia tan lamentable que hace prácticamente inútil la permanencia del servicio, se suspenda este durante la noche para ganar altura en los depósitos, como dice la empresa en los partes diarios de explotación? De no existir pérdidas enormes en la red de distribución habría de mantenerse por bajo de lo normal el régimen de alimentación de los depósitos y bastaría aumentar dicho régimen para reponer y ganar altura en los mismos, en cualquier caso anormal, sin necesidad de cortar el suministro. Sin embargo, no es así, y no puede ser debido sino a que la capacidad de agua que sale de los depósitos y entra en la red de distribución excede con mucho a la que llega a los puntos de consumo. Y solo así es explicable que en régimen habitual de suspensión del servicio durante la noche se consiga ganar altura en los depósitos al cabo de unos cuantos días no obstante ser cosa olvidada de pura sabiduría que el régimen intermitente, provoca el régimen de agua, por la provisión que de ella hacen los consumidores para estar prevenidos durante las horas del cierre. Es tal la pérdida en la red de distribución (durante las horas d) que la supresión de ella durante las horas del cierre compensa con holgura todas las pérdidas que supone el aprovechamiento nocturno de la población.

1.933	
Mayo .....	15 días
Junio .....	14 "
Julio .....	17 "
Agosto .....	20 "
Septiembre .....	20 "
Octubre .....	7 "
Noviembre .....	13 "
Diciembre .....	9 "
115 "	
1.934	
Enero .....	1 "
Febrero .....	1 "
Marzo .....	6 "
Abril .....	8 "
Mayo .....	30 "
Junio .....	30 "
Julio .....	23 "
Agosto .....	25 "
Septiembre .....	18 "
Octubre .....	23 "
Diciembre .....	1 "
116 "	

O sea que en un periodo de 20 meses, del que queda fuera el caso extraordinario de la restricción del año 1935 se ha suprimido el servicio nocturno por la empresa explotadora nada menos que 281 días.

Y es de advertir aquí que la continuidad del servicio se estimó por ambas partes contratantes tan sustancial a la persistencia del contrato, que la infracción de ella es la única que está expresamente penada con una multa diaria de 500 pesetas, mientras dure la interrupción, y hasta con rescisión del contrato, señalándose al final del oportuno apartado (18) el procedimiento para llegar a la rescisión.

No obstante lo anteriormente expresado, y a pesar de ser por sí solas las alegadas infracciones contractuales, motivo suficiente para que el Excmo. Ayuntamiento acuerde la rescisión del contrato, no son ellas ni las únicas que rigen las razones principales que mueven al concejal que suscribe a interesar el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento.

Es el caso que dichas infracciones en las que hay que anotar también la de las tarifas autorizadas, forman parte integrante de otra mayor y más sustancial, en cuanto consiste en la propia esencia del contrato, que es el servicio público. La sociedad explotadora Aguas de Huelva, está obligada por la condición número 13ª a sostener todas las obras e instalaciones en buen estado de

conservación y servicio durante todo el tiempo de la duración del contrato.

¿Ha cumplido y cumple Aguas de Huelva esta obligación? Evidentemente, no. Es más: su incumplimiento llevaría dentro de no mucho tiempo a hacer prácticamente inútil y vano el esfuerzo hecho para dotar a la capital de un buen servicio de abastecimiento de Aguas. Veamos:

De las pruebas hechas por la comisión técnica en 10 de octubre de 1929 para la recepción provisional de las obras resulta que la entrada de agua en los depósitos acusaba un caudal de 364 m<sup>3</sup> a la hora o sea un caudal diario de 8.700 m<sup>3</sup>. No se puede obtener con exactitud la cantidad de agua realmente consumida por la población por culpa de la empuja que tiene sin controlar dicho consumo por medio de contadores; pero a los efectos de esta argumentación se puede prescindir del dato exacto y utilizar otro cuya inexactitud es por defecto o sea en ventaja de la empresa.

La recaudación mensual oscila en las inmediaciones de 60.000 pesetas; pues bien: suponiendo que toda la recaudación correspondiera al agua realmente consumida (despreciando el exceso de los mínimos en relación al alquiler) y calculando este consumo en su término medio de 0,40 pesetas el metro, por ser pequeños la inmensa mayoría de los consumos, tenemos que el consumo de agua en el mes asciende a la cantidad de 150.000 m<sup>3</sup> o sea un gasto diario de 5.000 metros. Y no se olvide que estos cálculos se hacen con datos que favorecen grandemente a la empresa pues se da como consumo efectivo la totalización de los mínimos cobrados pero no consumidos.

Siendo, pues, el consumo facturado no superior a 5.000 metros y teniendo los depósitos en régimen normal una entrada de 3.700 metros, ¿cómo se explica que con frecuencia tan lamentable que hace prácticamente inútil la permanencia del servicio, se suspenda este durante la noche para ganar altura en los depósitos, como dice la empresa en los partes diarios de explotación? De no existir pérdidas enormes en la red de distribución habría de mantenerse por bajo de lo normal el régimen de alimentación de los depósitos y bastaría aumentar dicho régimen para reponer y ganar altura en los mismos, en cualquier caso anormal, sin necesidad de cortar el suministro. Sin embargo, no es así, y no puede ser debido sino a que la capacidad de agua que sale de los depósitos y entra en la red de distribución excede con mucho a la que llega a los puntos de consumo. Y solo así es explicable que en régimen habitual de suspensión del servicio durante la noche se consiga ganar altura en los depósitos al cabo de unos cuantos días no obstante ser cosa olvidada de pura sabiduría que el régimen intermitente, provoca el régimen de agua, por la provisión que de ella hacen los consumidores para estar prevenidos durante las horas del cierre. Es tal la pérdida en la red de distribución (durante las horas d) que la supresión de ella durante las horas del cierre compensa con holgura todas las pérdidas que supone el aprovechamiento nocturno de la población.

¿A cuanto se puede suponer que asciende las pérdidas por el mal estado de la red de distribución? No se puede saber ahora con exactitud; pero en los antecedentes estudiados existe un dato revelador. El 9 de abril del pasado año 1935 la Sociedad Aguas de Huelva, trasladada al Excmo. Ayuntamiento una carta del ingeniero de la Empresa, en la que participa que el pantano no tiene en dicha fecha sino un millón de metros cúbicos útiles y que por consiguiente se dispone de agua solamente para tres meses. Se deduce de ello que el gasto diario se calcula en cantidad superior a 11.000 metros; y como según hemos visto más arriba el consumo facturado no excede de 5.000 se deduce que existe un caudal de agua de 6.000 metros cúbicos diarios (superior a la cifra de gastos útil) y que se pierde sin llegar a los puntos de consumo.

Reforzando la anterior argumentación, vamos a señalar un hecho concreto que prueba hasta la saciedad como ha resultado esteril el sacrificio realizado por el Excmo. Ayuntamiento por el suministro de agua y como, de no poner remedio a la actual situación, se perdería definitivamente para la capital toda posibilidad de conservación del servicio: en abril de 1935, la altura del vaso era, según los partes que diariamente hacía la empresa en conocimiento de la corporación de 7,50 metros; en 6 de mayo del año anterior, dicha altura se elevaba a 15 m<sup>3</sup>; es decir que aproximadamente en

11 meses, se ha vaciado el pantano en 6,50 metros, lo que supone tan fatulosa cantidad de agua, que aún prescindiendo de contenido, que naturalmente hay que calcular en cada metro de subida por la configuración del consumo real de agua, en relación con el facturado y cobrado por la Compañía. Y todo ello, sin computar los aumentos de nivel por lluvias producidas en dicho periodo de tiempo, según consta en los propios partes antedichos.

Como resumen, y para no ahondar más en hechos tan evidentes, y de tan notoria gravedad, el Concejal que suscribe, considera infringidas fundamentalmente por la Sociedad de Aguas de Huelva, las condiciones 13, 16, 18 y 19 y las adicionales a las condiciones 19 y 20, y estimándolas sustanciales del contrato, tiene el honor de proponer a V. E. de acuerdo con los artículos 30 y 31 del Reglamento de Servicios y Obras municipales de 2 de julio de 1924 y con la condición 32 de la escritura de concesión, que se acuerde la rescisión del contrato, que dando en suspenso el mismo hasta que dicha rescisión sea definitivamente resuelta, declarando ejecutiva la misma, con la incautación del servicio en su totalidad y con la pérdida de la fianza, constituida por la Compañía.

No obstante V. E. resolva.

Huelva 25 de mayo de 1936.

### ASUNTOS PARA LA SESION DE ESTA TARDE

#### Informes de la Comisión de Fomento:

Escrito de don Fernando Pérez Merchan interesando licencia para construir una casa habitación en solar sito en los terrenos de Orta.

Idem de don Manuel Rodríguez García para construir la primera crujía de la casa número 2 duplicado, de la calle José Canalejas.

Idem de don Juan Camacho Reyes para efectuar obras de construcción en el interior de un solar sito en Viaplana.

Idem de doña Concepción Limón Caballero sobre cesión del terreno que une la transversal de la calle Fray Juan Pérez a la de Rafael de Riego.

Idem de don Francisco Domínguez de la Corte en nombre de doña Elvira Candón viuda de don Santiago García Morales, in terponiendo recurso de reposición contra acuerdo capitular de 22 de abril último sobre ejecución de obras en el Cabezo de Mundaca.

Idem de don José Gallardo La go sobre devolución de una fianza.

Cuentas por diversos conceptos.

Informe de la Comisión de Gobernación a expediente de jubilación a un funcionario.

Informes de la Comisión de Hacienda:

Escrito de don Ricardo López Parejo, auxiliar temporero del Ayuntamiento interesando una gratificación por servicios extraordinarios.

Idem de doña Rita Guerra

González sobre permuta de sepultura.

Idem de don Jacobo Mizrahi sobre pago de arbitrios por venta ambulante.

Idem de don Antonio Nuñez Reyes, vigilante de arbitrios sobre venta de jornales.

Idem de don José López García sobre pago de contribuciones especiales por adoquinado de la Avenida Withney.

Idem de don Tiburcio Martínez del Hoyo sobre arbitrios por anuncio.

Cuentas por diversos conceptos.

Moción de la Alcaldía sobre prórroga del presupuesto.

Idem del capitular señor Rodríguez Alfonso sobre reorganización de la Guardia Municipal.

Idem del capitular señor Gómez Roldán sobre personal.

Idem del capitular señor Lozano Toscano sobre gestiones realizadas para el alumbrado público en diversos lugares.

Distribución de fondos para el próximo mes de junio.

Informe de la Comisión de Sanidad a moción del capitular señor Pinar López sobre adquisición de material de limpieza.

A to dictado por el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo suspendiendo el acuerdo capitular de 5 de marzo último sobre edificación de solares yermos, con referencia al que es propiedad de don Francisco Chaguiacada.

Auto dictado por el mismo Tribunal suspendiendo el acuerdo capitular de 20 de febrero último sobre subvención a las Cofradías de Semana Santa.

Escrito de doña Ana Perpiñán

García, matrona supernumeraria de la Beneficencia Municipal, interesando permiso para ampliación de estudios.

Escrito de don Eduardo Villa nueva, presidente de la Unión Velocipédica granadina en solicitud de un premio con destino a las próximas carreras ciclistas.

Escrito de doña Josefa Jiménez viuda de Mora Claros sobre venta de solares de su propiedad.

Sobre la Mesa:

Moción del capitular señor Tirado Figueroa sobre abastecimiento de aguas.

Expedientes instruidos a diversos funcionarios municipales.

## Los concursos de «Informaciones»

«Informaciones» abre un concurso de cuentos regionales con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los trabajos serán originales, inéditos, escritos a máquina, a doble espacio y por un solo lado de las cuartillas, en un número no excederá de diez. Se admitirán dos trabajos de cada máximo, por autor.

Segunda.—Los cuentos tendrán carácter regional, coincidiendo su acción, figura y paisaje con el ambiente de cualesquiera de las regiones españolas o zonas de nuestro protectorado. Madrid, a los efectos de este concurso se considera como una región cualquiera.

Tercera.—El plazo para la admisión de originales termina, improrrogablemente, el 30 de junio de 1936. Examinará los trabajos un Jurado compuesto de relevantes personalidades literarias, cuyos nombres no se darán a conocer hasta la publicación de su fallo.

Cuarta.—Los trabajos serán dirigidos al director de «Informaciones», Madera 12, con la indicación «Para el concurso de cuentos».

Quinta.—El concurso no podrá ser declarado desierto. Los cuentos vendrán firmados y con el domicilio del autor, y serán a luz en «Informaciones» si reúnen las condiciones necesarias. Los cuentos publicados serán considerados, a los efectos de premio, como colaboración. El Jurado elegirá entre ellos el merecedor del premio, que consistirá en la cantidad de mil pesetas.

Suscríbese a LA PROVINCIA

Por teléfono, carta ó personalmente puede V. solicitar precios para sus impresos en la

*Imprenta Viuda de J. Muñoz.*

Y entonces se encontrará con un perfecto trabajo tipográfico y un precio económico.

Despacho: JOAQUIN COSTA, 13 Teléfonos 1132-1431  
Talleres: Alameda Sundheim. Dirección: MUÑOZ.—Imprenta

**HUELVA**

**Bazar Mascarós**

Almacenes al por Mayor y Menor de FERRETERIA, LOZA Y QUINCALLA CRISTAL Y OBJETOS DE FANTASIA

Gran surtido en Aparatos y Material Eléctrico

Radio, Gramófonos y Discos

# Crónica de París

## Apuntes de la moda actual

Decididamente en la actualidad, los modistos tienen una marcada tendencia por resucitar o que llas modas que, si bien fueron encantadoras, desaparecieron hace mucho tiempo. Es, como si dijéramos, el deseo de querer renacer el romanticismo. Claro que la moda, puede renacer; pero no así el romanticismo. La juventud de hoy no puede ser romántica. Ni sabría serlo. Para ser romántico es preciso pensar un poco con el corazón, dejarse llevar por los sentimientos. Y la generación de hoy adolece de la falta de esas cosas.

Pero en fin; dejemos estas discusiones a un lado pues no es para hablar precisamente de sentimientos para lo que hoy he cogido la pluma.

Bueno; pues a lo que íbamos. Me parece que decía que las modas "antiguas" vuelven a invadir el campo de la moda. Por ejemplo: aparecen ahora los bordados calados con ojitos y florecillas.

Y en verdad que ha tenido un gran acierto el modisto que ha lanzado esta reliquia de otras épocas con su última exposición de las carreras de caballos, digno escenario de hermosas mujeres lujosamente ataviadas.

Un modelo se concreta a un cuellecito bordado en un traje de "taffetas" azul oscuro sobre un refajo de vuelo ancho bordado, que asoma discretamente por el bajo de la falda.

Pero ahora viene otra novedad en "broderi" que ha creado un diseñador joven, quien le emplea francamente alrededor del cuello, levantándolo en forma alta por detrás y cruzándolo sobre el busto del traje que es azul transparente, adornado en blanco. El modelo tiene una chaqueta adornada con un panel de atrejas en los hombros, que cae en suaves pliegues. Muy original.

Los trajes para el día suelen ser altos de cuello, con otro detalle de las modas antiguas sea una blusa-camisa, con la importante diferencia que esos cuellos de hoy no son molestos. Hay una gola que se llama Margot, cuyo modelo fué creado después del estreno del drama francés, y cuellecitos menudos y redondos de piqué blanco con vuelos o plisados, bordados, a mano o ribeteados con encaje, confeccionándose también en batista.

En los trajes de día los hombros se cubren totalmente, aun en los de sport, donde imperan las mangas cortas y anchas, viéndose este estilo en telas transparentes, especialmente en organza, con chaquetas de manga larga, la cual promete resultar un bello conjunto, dentro de una gran comodidad para el verano.

Los "suits" siguen de línea de menos resistencia en la moda, luciendo las nuevas hombreras anchas con el talle esbelto y a menudo el "peplum" que generalmente los acompaña con el inevitable "jabot", que es toque de coquetería imprescindible que aparece en las blusas.

Las "toilettes" para la comida son preciosas. Las hay de seda Pompadour, salpicadas con grandes flores de variados colores, confeccionándose con el escote acentuado.

Muy útiles resultan también los conjuntos de chaqueta en telas escocesas de vivos colores, llevando la blusa de la misma tela y la falda de color unido, generalmente en negro.

Muy al estilo 1900 es un "ensemble" de chaqueta de "taffetas", de corte severo, con escote bajo adornado con solapa de piqué blanco. Se ha visto un modelo precioso para verano, en este hilo, que puede servir de traje para la comida, para una jovencita.

Las mujeres lucen muy bien con los "suits" de estilo "Eton", de seda, que resultan muy vistosos. Una tela apropiada es el nuevo "faconé" o "cloqué" de dos caras con diminutos dibujos geométricos. Un modelo de gran éxito es de tela negra con pequeños puntos cuadrados en azul. El reverso es, naturalmente, azul con óvalos negros. La tela por el lado negro sirve para hacer la falda que es estrecha, y la chaqueta. Y el lado azul de la tela se usa para al blusa o chaleco, con cuello, adornadas las mangas con volantes y un "fabot" de encaje azul.

VALENTINE

París, Mayo, 1936.



No tratamos de mostraros con la presentación de esta "foto" un lindo modelo para una dama respetable. Solo os damos a conocer a la princesa Isfa-Yilma, descendiente de la reina de Saba, emparentada con Haile Selassie y esposa del capitán Algernon Holland, que ha preparado la casa que el Negus ha de habitar en Londres, en la que no ha omitido ningún detalle por el que el emperador de Abisinia pueda sentir la nostalgia de su palacio de Addis Abeba.

(Express-Foto.)

# PARA LA MUJER

### Hombros y brazos

Otro de los problemas de belleza intimamente relacionados con el cuidado de la espalda y hombros, es el que se refiere a la transpiración.

A pesar de que a veces este mal solo se pone en evidencia en las épocas de calor, hay muchísimas mujeres que se sienten afectadas por él cuando bailan o practican algún ejercicio vigoroso.

La aplicación de astrigentes adecuados, es la única que puede darnos la solución de este problema, pues con ella se consigue retardar o controlar la secreción de las glándulas sudoríparas que a veces y por determinadas circunstancias que varían en cada individuo, entran en un período de sobreactividad.

Por otra parte, bueno será ir pensando con anticipación como será nuestro cuerpo en traje de baño y el de los trajes de deportes o playa, descotados en la espalda, como ahora se llevan para aprovechar las ventajas que proporcionan las caricias del sol. Es conveniente iniciar a tiempo la corrección de los defectos más persistentes y borrar de la piel de los hombros, brazos y espalda, todas las lacras que la afean. Mas como este no será cosa de un momento solo contado el tiempo que habrá desde aquí hasta los días de calor, conseguiremos hacer desaparecer las manchas y pecas, las espinillas y todos esos defectos del cutis que tanto nos abochornan.

Bueno será también a la vez que se trata de realizar la belleza natural de la piel refinándola y blanqueándola, preocuparse igualmente por el contorno de esta parte de la silueta. Si se ha observado que los músculos de los hombros, en su parte más carnosa, tienen una redondez desagradable; si se ha visto que la espalda está demasiado curvada a causa de una desviación de la espina, ocasionada por la postura incorrecta, es necesario preocuparse por adoptar hábitos de buena postura y de tratar de hacer desaparecer las acumulaciones grasosas allí donde las hay.

El masaje y el ejercicio combinados pueden devolver a los hombros y a la espalda el contorno gracioso que el exceso de grasa les ha quitado. Mas, para obtener éxito es necesario iniciar desde luego la resolución de tales problemas.

GENY

### El cuidado del cutis

Uno de los problemas de belleza cuya solución preocupa a mayor número de mujeres, es el que se refiere a la mejor manera de conservar la piel limpia, clara y tersa.

Hay cientos de mujeres que, tras ensayar numerosos tratamientos de belleza y aplicar a su piel incontable número de preparaciones especiales no han con seguido librarla de las espinillas, el exceso de grasa, los puntitos blancos o rojos, los poros abiertos, y en fin, todo ese cúmulo de defectos que, de no atenderse debidamente, arruinarían por completo la belleza de la más bella piel.

Casi todas esas personas que se encuentran tan desesperadas por no encontrar remedio a sus males, se sorprenderían al saber que esos costosos tratamientos que con tanto esmero han practicado, no han tenido los resultados apetecidos a causa de un lamentable descuido.

En efecto, no basta, por ejemplo, para corregir las deficiencias de la piel excesivamente grasa, el sujetarla a tratamientos locales. Es indispensable además, ajustar el organismo a una dieta determinada y conservar en orden todos los sistemas, mediante la adopción de hábitos higiénicos y moderados.

El tratamiento del cutis grasoso, una vez cumplida escrupulosamente la parte más importante, que es la anteriormente enunciada, resulta sumamente fácil. Al acostarse, es preciso limpiar escrupulosamente la cara con un buen coldcream o aceite que se aplica en abundancia y se limpia al cabo de unos minutos con un trocito de lienzo suave o una toallita de papel.

Después hay que lavar la cara con agua tibia y jabón suave. Si la piel es excesivamente sensible y propensa a irritarse sobre todo con el jabón, empleese para lavarla una bolsita de gasa suave llena de harina de avena o de maíz. Estas bolsitas se preparan sencillamente y se deja remojar por unos minutos antes de emplearlas. Al usarlas, se frota con ellas muy ligeramente, la cara y después se enjuaga bien con agua tibia, si es posible, a la misma temperatura que la que se empleó para el lavado.

MARYTHE

### Idealismos peligrosos

Y así como los maridos se empeñan en no ver en sus esposas más que los defectos; así como se desesperan por encontrar que la vida de matrimonio dista mucho de ser el paraíso de dulzuras y bienaventuranzas con el que soñan durante los felices años del noviazgo; así como al encontrarse con que la vida de casados es mucho menos ideal y más prosaica que imaginaron, también las esposas reciben decepciones y desengaños con resultado del excesivo idealismo que las hace imaginarse la vida de matrimonio y la personalidad de un novio, tras formado en esposo, como algo sublime y delicioso, algo completamente fuera de lo real.

Este excesivo idealismo de las mujeres las hace olvidar los golpes que la vida corriente pudiera proporcionarles. Así por ejemplo; si una mujer se conformara con aceptar a su marido tal y como es, si no pretendiera a cada paso reformarlo, para con vertirlo en aquello que fué su sueño de muchacha soltera, de seguro que no ocurriría con tanta frecuencia que tuviéramos que presenciar el desgraciado caso de un divorcio de esposos de edad madura, hombres y mujeres que, no por su inexperiencia, no por falta de reflexión o talento, sino por una simple terquedad, se empeñan en modificarlo uno al otro, cuando ya no es tiempo de modificaciones, cuando les valdrá mil veces más el aceptar de buen grado los hechos consumados y sacar el mejor partido posible de la situación. Y así vemos derrumbarse hogares, que creemos bien constituidos sobre bases sólidas, y familias deshechas porque el marido o la esposa experimentan un renacimiento de romanticismo, y no encuentran en el compañero la satisfacción de esta tardía sed de aventuras y de amor.

Si todos nos conformáramos con aceptar a nuestros maridos tales y como son, con sus peculiaridades, sus malos hábitos, sus rarezas y sus características es-

### Consejos sobre la belleza

El dejar sobre la cara durante toda la noche el carmin en los labios el rimel en los ojos y los polvos en las mejillas, es un error muy común en el que incurrirán la mayoría de las mujeres. Debe prescindirse siempre, antes de acostarse, a limpiar, por medio de alguna crema grasosa, la cara de todas aquellas impurezas que pueden ser nocivas a la piel. Seguidamente, y con agua tibia, se enjuagará perfectamente la cara, secándola finalmente con una toalla o lienzo suave.

El masaje vibratorio, practicado con un aparato especial, es muy conveniente en el tratamiento de los músculos faciales y de los tejidos flojos, así como para la corrección de las arrugas de la cara y del cuello ya que consigue dar a la circulación de la sangre un estímulo poderoso.

Antes de los veinte años las glándulas oleosas de la piel, que hay bajo los poros, tienen tendencia a extremar su actividad y, con el empleo de cremas y aceites, la tez se torna grasosa y floja.

Si la jovencita se dedica a los deportes y su cara transpira, los baños deben ser siempre calientes o fríos, para corregir un tanto el exceso de grasa, resultante de la excesiva actividad de las glándulas transpiratorias y sebáceas, colocadas bajo la epidermis.

Especialmente, cuanta más dulzura encontráramos y cuanta más felicidad podríamos agregar a nuestras vidas.

Porque, después de todo, la única definición de la amistad es la que dió un chiquillo, diciendo que "un amigo, es aquel que a pesar de conocernos, todavía nos quiere".

CARMENCITA HEAD'S

### Recetas de cocina

#### CALAMARES RELLENOS DE ARROZ

Lavados y quitados las habitas negras y todas las patas, se rellean con arroz preparado a la valenciana y las patas que se habrán picado muy menuditas.

Se rebozan y guisan con calamares en tinta, pero cuidando no caiga nada de ésta en la cacerola.

#### SOPA DE PESCADO

Se frie en aceite un poco de cebolla picada, añadiéndole cuando está dorada dos tazas de tomate cocido y pedazos de pescados, escaldados antes en agua levada con sal.

Cuando todo está reposado, se le añade el caldo donde se ha escaldado el pescado, y se echa una pica de arroz; cuando éste esté bien cocido, se sirve. Esta sopa no debe estar muy caldosa.

#### ALBONDIGAS DE CARNERO

Se pone a cocer la carne del carnero; luego que está cocida se pica, poniéndola migas de pan mojado en leche, también se le añaden salchichas, hierbas finas picadas, sal y pimentas, revolviéndola en un batido de huevo; una vez formadas las albóndigas se hace una salsa de tomate y se ponen a cocer con ella, echándole para aclarar la salsa unas cucharadas de caldo.

### Cocktails de «La Provincia»

Prepárese en coctelera: Tres o cuatro pedacitos de hielo.

Media copita de absinthé. Media copita de piper mint. Agítese bien y sírvase muy frío en copa de cocktail.

Prepárese en coctelera: Unos pedacitos de hielo.

Una copa de jerez seco. Una cucharada de café de eucaracao rojo.

Unas gotas de marrasquino. Unas gotas de Angostura biters.

Agítese muy bien y sírvase en copa de cocktail, añadiendo una guinda.

### Para tener unas bonitas piernas

Una bella silueta es algo encantador, pero ¿va siempre acompañada de unas bonitas piernas? Se ve, desgraciadamente, mas frecuente todavía en nuestros días, que las piernas son demasiado delgadas o demasiado gruesas y que el pie hinchado, se desborda por encima del zapato. Es indudable que, como todo, las piernas requieren cuidados especiales que conserven su verdadera gracia y belleza.

Es muy conveniente, ante todo, friccionar las piernas, en la parte de las pantorrillas para que se restablezca la buena circulación. No usar nunca corsé. Llevar únicamente el minúsculo cinturón que sujeta las medias.

Los tacones altos, olvidados fatigan las piernas y son muy a menudo la causa de estas deformaciones. Como no se va a prescindir del tacón, es muy conveniente que, en nuestra casa, prescindáis por completo de ellos, usando unas zapatillas de tacón plano, para que de esta forma proporcionéis algún pequeño descanso a vuestras fatigadas piernas.

He aquí algunos consejos muy sencillos de llevar a la práctica y muy buenos para mantener el descanso y la buena circulación de vuestros miembros.

Para las piernas.—Dar baños de agua caliente, o por el contrario, compresas frías, ligeramente impregnadas de alcohol, sobre la parte baja de la pierna.

Por la noche, masajes ligeros alrededor de la pantorrilla y remontando un poco con una pomada de iodo, vendando luego encima del pie hasta cerca de la pantorrilla con una cinta elástica, teniendo cuidado de no apretarla demasiado que evite la buena circulación de la sangre.

NOLLY

### Consejos prácticos

Si se quiere adornar bien el hogar, procure colocar donde mejor efecto hagan unos cactus de minutos.

Un recibimiento, portal o jardín, también deben adornarse con estas plantas exóticas que sin gran cuidado están siempre llenas de vida dentro de sus originales formas.

**NUESTRAS ENTREVISTAS CON EL GOBERNADOR CIVIL**

El gobernador manifestó hoy que había dirigido un telegrama circular a los alcaldes de la provincia, para que protejan la riqueza ganadera, haciéndoles responsable de toda deficiencia que se registre tanto en el cuidado del ganado como en los ataques al mismo.

Agregó que le había visitado una comisión de Fuenteherridos, estando relacionada esta visita con un voto de censura acordado por el Ayuntamiento para el alcalde.

Pero resulta que el pueblo protesta de este acuerdo y que incluso los concejales retiraron su votación, diciendo que han sido sorprendidos en su buena fe.

El gobernador no tenía más noticias que comunicar a la prensa.

**EL ALCALDE NOS DICE**

Al recibir como de ordinario a los reporteros el alcalde señor Moreno Márquez, les manifestó que había leído en "Diario de Huelva" un artículo firmado por el doctor Onuba y a tenor de lo que se expone debe manifestar que el Ayuntamiento recoge y se ocupa preferentemente de todo lo relacionado con las colonias escolares y a su debido tiempo se desplazaran a Punta Umbría y Cortegana como todos los años, en las mismas condiciones y a ser posible se mejorarán estas.

Sobre el camino del Cementerio, he de añadir que no compete al Ayuntamiento por ser de la jurisdicción de la Diputación Provincial, estando esta entidad ocupándose de su arreglo.

El Ayuntamiento proseguirá con igual intensidad el saneamiento de las viviendas, siendo inflexible en sus determinaciones y únicamente previa comprobación de que cuando se trate de propietarios modestos que no disponen de dinero, se les otorga más plazo para la ejecución, sin que por esto queden relevados de efectuarlas.

También he de manifestar que el día 30 de este mes termina el plazo de la subasta del aprovechamiento de los productos de la limpieza pública, lo que hago público para conocimiento de los que puedan interesarle.

**Accidente de automóvil**

En las primeras horas de la mañana de hoy, a consecuencia de un falso viraje, el automóvil de la matrícula de Madrid número 27.008, propiedad de don Miguel Ocaña López, atropelló a Ramón Fernández Perea y Felipe Moreno Picón, resultando ambos con lesiones de pronóstico reservado.

El coche dió un vuelco quedando atravesado con las ruedas hacia arriba en medio de la vía del ferrocarril de Zafra a Huelva, por lo que el Correo se retrasó unos veinte minutos.

Los heridos fueron trasladados al Hospital Provincial donde después de recibir asistencia facultativa, quedaron encamados en dicho centro benéfico.

**CINEMA PARK**

Mañana desde las SEIS de la tarde y a PRECIOS POPULARES, la extraordinaria producción METRO, hablada en español, titulada

**ASESINATO EN LA TERRAZA**

Película mundana llena de emociones inéditas, afortunada de síntesis, emoción y misterio.

Genial interpretación de WALTER BAXTER, MYRNA LOY, PHILLIPS HOLMES y MAE GLARKE.

**SEÑORAS Y NIÑOS, 0,25. CABALLEROS, 0,50.**

El viernes CLARK GABLE en DE PURA SANGRE.

El sábado sensacional estreno de la producción hablada en español directamente ¿QUIEN ES TO A EVA? por José Borh y Josefina Vélez.

**Se espera que las oposiciones parlamentarias activen, desde hoy, su obstrucción al proyecto de ley sobre revisión de desahucios de fincas rústicas**

**El diputado señor Lamonedá, afirma que el acuerdo de aplazar el Congreso Nacional Socialista fué tomado limpiamente sin coacciones por parte de nadie**

**La sesión parlamentaria de ayer**

Madrid.—El señor MARTINEZ BARRIO abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco, con la Cámara bastante desanimada y el banco azul desierto.

Se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión de Agricultura referente al proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ defiende un voto particular al artículo tercero, en el cual propone que la revisión no se refiera a aquellos desahucios cuya causa haya sido la falta de pago.

El señor ALVAREZ UGENA, por la Comisión, lo rechaza.

El señor GALARZA defiende un voto particular al mismo artículo, proponiendo que las costas de los juicios a que el artículo tercero se refiere, sean pagadas por el demandante.

La Comisión acepta este voto particular que, por tanto, queda convertido en dictamen.

El señor DAZA defiende el dictamen anterior, produciéndose en forma de enmienda.

El señor VILATELA, por la Comisión, rechaza esta enmienda y dice que la Comisión parte del supuesto de que todos los desahucios efectuados después de la ley de 1935, tienen carácter persecutorio.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ le interrumpe, diciendo que si se han cometido atropellos con los desahucios, ello no es imputable a la ley en sí, que es buena, sino al mal uso que algunos han hecho de ella.

Voces en los socialistas: Ya hablaremos de eso.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ: Cuando quieran sus señorías, que a mí no me asustan.

El señor DAZA pide votación nominal.

La enmienda queda rechazada por 183 votos contra 61.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ explica su voto.

Sin más discusión queda aprobado el artículo tercero.

El señor DAZA defiende un voto particular al artículo cuarto y la Comisión lo rechaza.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ defiende otro voto particular.

El señor ZABALZA, por la Comisión, rechaza este voto.

El voto particular queda rechazado por 197 votos y ninguno en contra, pues las derechas se han ausentado del salón.

Como el "quorum" es de 200 votos y al deducir de este número los 15 necesarios para pedirlo, quedan reducidos a 185, en vista de que han sobrado votos, se procede a votar definitivamente la ley derogando la de Jurados mixtos de 1935 y restableciendo la de 1931, con arreglo a la cual se resolverán los asuntos que se hallaren pendientes al ser promulgada esta ley.

El dictamen en este sentido queda aprobado definitivamente por 204 votos y ninguno en contra.

El ministro de Comunicaciones lee un proyecto de ley.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas.

Se acepta un voto particular del señor GOMARIZ, de la Ceda.

Queda incorporado al dictamen.

A continuación se acepta parte de una enmienda del señor SCSA HORMIGO, socialista.

GIMENEZ FERNANDEZ defiende una enmienda.

LOPEZ YUERO, por la Comisión, la rechaza.

(Preside el señor JIMENEZ ASUA).

Rectifica el señor GIMENEZ FERNANDEZ.

LOPEZ YUERO mantiene sus puntos de vista.

En votación nominal es rechazada la enmienda por 144 votos contra 37.

Se aprueba el artículo cuarto y los señores Giménez Fernández y Taboada hacen constar el voto en contra de las minorías cedista y agraria.

Se comienza a discutir el artículo quinto.

Se considera retirado un voto particular del señor DAZA por no estar en el salón.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ defiende un voto particular.

El señor ZABALZA, por la Comisión, rechaza el voto.

Queda rechazado el voto en contra de A. P. y agrarios.

(Vuelve a presidir el señor MARTINEZ BARRIO).

El señor CID defiende una enmienda.

El señor ALVAREZ UGENA, por la Comisión, rechaza la enmienda, que es retirada por el señor CID.

Se acepta parte de una enmienda del señor Sosa Hormigo, socialista, con el voto en contra de A. P.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ defiende una enmienda.

Rechaza la enmienda la Comisión y en votación nominal es rechazada por 119 votos contra ninguno.

Se aprueba el artículo quinto.

Al artículo octavo se admite un voto particular del señor Gortázar, de la Ceda.

Queda incorporado al dictamen y se aprueba el artículo octavo.

Se abre discusión al artículo noveno.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ defiende un voto particular.

Dice que él espera que el señor Ruiz Funes, a quien dedica elogios, será consecuente e irá a evitar las injusticias que puede ocasionar el no admitir esta enmienda y dice que a trueque de molestar a la mayoría, ha mantenido a lo largo de ella su criterio porque sabe que esta ley de desahucios, tal como va a salir de la Cámara para su aplicación, va a llevar a la ruina a muchos labradores.

El señor MORENO JOVER, por la Comisión, rechaza el voto particular.

Rectifica el señor GIMENEZ FERNANDEZ.

Los socialistas le hacen alguna interrupción y les dice que no debe defenderse al obrero por ser obrero ni al propietario por ser propietario, sino a aquellos de unos y otros que cumplan con su deber.

En votación ordinaria es rechazado el voto particular por 96 votos contra 4, y a las nueve y diez se levanta la sesión.

LO QUE SE DISCUTIRA HOY

Madrid.—El Presidente de la Cámara, al terminar la sesión, manifestó que en la de hoy continuará la discusión del dictamen sobre el proyecto de revisión de desahucios de fincas rústicas.

Además se pondrán a discusión algunos asuntos del orden del día, al cual se han incorporado un dictamen de la Comisión de Justicia, una proposición del señor Castro y otra del señor Jaén, sobre modificación del artículo 46 de la ley municipal.

HUELGA DE CAMAREROS EN MADRID

Madrid.—A las doce de la noche empezó el cierre de los cafés y bares.

Elle obedece a la declaración de huelga hecha por los camareros de la C. N. T.

Se ignora si el paro será por 24 horas o por tiempo indefinido.

El lunes celebraron una reunión las representaciones obreras del ramo de hostería con los patronos del gremio.

No hubo acuerdo y la U. G. T., sin embargo, se mantuvo en su decisión de no ir a la huelga general del ramo, mientras que

la C. N. T. acordó declarar la huelga.

La Federación de Hostelería dió por radio, en la última emisión, una nota en la que fijaba los términos del conflicto y el criterio de esta organización y su resolución de no ir a la huelga.

Según nuestras noticias, entendiéndose la U. G. T. que a esta huelga se ha de ir con fines cretos, es decir, solicitando unas reivindicaciones de las que no se ha tratado al plantear este problema, en cierto modo impre-

visito. A las doce de la noche, todos los obreros de este ramo pertenecientes a la C. N. T. abandonaron el trabajo.

Por su parte, los dirigentes de la U. G. T. hicieron circular entre sus afiliados unas octavillas en las que se recomendaba que no abandonaran el trabajo.

Visado por la censura

PIDEN PROTECCION

Madrid.—Poco después de las doce se personó en la Dirección General de Seguridad una comisión de la Federación del ramo de hostería de la U. G. T., para que se autorizase a circular libremente por Madrid una ronda volante de su organización que tenía la misión de proteger a sus afiliados que se hallaban trabajando.

En la Dirección de Seguridad se dieron órdenes a las Comisarias para que se protegiese a todo obrero camarero que se encontrase trabajando y también se ordenó que se detuviese a todo el que pretendiera ejercer coacciones.

En un café de la Gran Vía fueron detenidos siete individuos.

Poco después de las doce el paro se había generalizado en gran parte de Madrid, sobre todo en los cafés céntricos, Puerta del Sol, Gran Vía y calle de Alcalá y barrios extremos, Valedas, Cuatro Caminos, etc.

OTRO JUICIO CONTRA PRIMO DE RIVERA

Madrid.—Pasado mañana por la mañana se celebrará en la Cárcel Modelo un nuevo juicio contra el señor Primo de Rivera, por tenencia ilícita de armas en su casa cuando estaba en la cárcel.

El fiscal pide un año y ocho meses para el procesado.

UN CAPELLAN CONDENADO A OCHO MESES DE PRISION

Madrid.—El Tribunal de Urgencia ha condenado hoy a la pena de ocho meses y un día de prisión menor al capellán de la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel de Madrid (Chamberí), don José Palomeque, de 62 años de edad, acusado del delito de tenencia ilícita de armas por habersele encontrado una pistola en un registro que la Policía hizo en su domicilio el 15 de abril último.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Presidente de la República fué cumplimentado por don Ernesto Erro, vocal de Bilbao; don Leonardo Martín Echevarría, subsecretario de Agricultura; don Francisco Valdés Sasa, gobernador civil de Alicante; don José María Aguinaga, don Salvador de Madariaga;

don Francisco Múñez de Pe, subsecretario de Hacienda; y don Ricardo de Orueta, director general de Bellas Artes.

**LOS TOREROS DETENIDOS SERAN PUESTOS A DISPOSICION DEL JUZGADO**

Madrid.—Continúan en la cárcel los diestros detenidos con motivo del conflicto taurino existente.

Parece ser que las autoridades gubernativas pondrán a los detenidos a disposición del Juzgado de guardia.

**GOICOECHEA NO COMPARECE ANTE LA COMISION DE ACTAS**

Madrid.—Se reunió la Comisión de Actas. El presidente, señor Baza Medina, dijo que se había examinado las actas de Cuenca que no había comparecido el señor Goicoechea ni enviado alegación alguna por escrito y que en vista de ello la Comisión entró en el examen del expediente, suspendiendo la sesión hasta las ocho, en que volvió a reunirse.

**ACERCA DE LA HUELGA EN LOS GREMIOS DE BARES Y CAFÉS**

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, señor Ossorio Fall, recibió a los periodistas a primera hora de la tarde.

Dijo que en aquellos momentos se hallaban reunidos, en el Ministerio de Trabajo, bajo la presidencia de un delegado de este, los representantes de la U. G. T. y de la Federación Patronal de los gremios de Bares y Cafés, para ver de llegar a una solución de la huelga que tienen planteada.

—Tengo buenas impresiones,—agregó el subsecretario—de la marcha de esa reunión; y creo que saldrá de ella una solución satisfactoria.

**El pleito de los toreros**

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó también a los periodistas que esta tarde se reuniría con una representación de las Asociaciones de matadores de toros y novillos.

En esta reunión, se tratará de los orígenes del pleito taurino para tender a darle una solución satisfactoria y rápida.

**Manifestaciones del ministro de Hacienda**

Madrid.—El ministro de Hacienda señor Ramos, manifestó hoy a los periodistas que se ocupaba actualmente de perfilar lo relativo al proyecto de reforma del Centro de Contratación de Moneda, al que queremos dar—dijo—la mayor eficacia y flexibilidad, para solucionar los conflictos por escasez de divisas.

Agregó el señor Ramos que como los asuntos que ahora retienen su atención son muy complejos y ha de acudir a los consejos de ministros, por otra parte, ante el hecho de que son muchos los diputados que van al Ministerio para ventilar las cuestiones de interés, había acordado fijar los miércoles y jueves de una a dos de la tarde, para recibir a los diputados y atenderlos debidamente.

También ha fijado el ministro días y horas para recibir al público.

**La Conferencia de altos estudios intelectuales**

Madrid.—Se ha inaugurado la cuarta Conferencia de altos estudios intelectuales, organizada por el Instituto de Cooperación Intelectual.

Presidió el acto el ministro de Estado, señor Barcia, asistiendo personalidades extranjeras y españolas.

Las deliberaciones de esta Conferencia durarán hasta el sábado.

En honor de los asistentes a esta Conferencia se ha confeccionado un programa de actos, eligiendo en el mismo un representante de la Universidad de Salamanca en el salón grande de del Ayuntamiento, un banquete y una comida extraordinaria en San Lorenzo del Escorial.

Los asambleístas serán recibidos por el Presidente de la República.

Por su parte, el jefe del Gobierno ha obsequiado hoy a los asambleístas con un vino de honor en el salón grande de la presidencia, asistiendo además el subsecretario de este departamento y los ministros de Estado e Instrucción Pública.

EL PLEITO DE LOS PORTEROS CIVILES

Madrid.—Una comisión del Cuerpo de porteros civiles, de Mi...

INFORMACIONES DE PASILLOS

Interesantes manifestaciones del diputado señor Lamonedá

Madrid.—Al hallarse en los pasillos del Congreso el diputado socialista don Ramón Lamonedá...

—Si respondió el aludido diputado—eso es lo que dice el periódico "Claridad"; y por venir...

Es muy sensible—agregó—que para quienes por conservar una posición de halago en las man...

Cinema Rabida

MAÑANA JUEVES GRAN TEMPORADA POPULAR!! NOTABILISIMO PROGRAMA DOBLE!! PRECIOS INCREIBLES.

Sangre valiente

El notabilísimo caballista DON MAYNARD. GRAN EXITO! Segundo.—ULTIMO DIA de la grandiosa producción

El Secreto de Charlie Chan

EN ESPAÑOL por WARNER OLAND en su inimitable e insuperable caracterización de CHARLIE CHAN.

El viernes reestreno de LA FE DE LA VANIDAD, en español. La obra cumbre de la cine...

Laboratorio de Análisis Clínicos

FARMACIA SOUSA Concepción, 6 Teléfono 1918 HUELVA

cias políticas inmediatas tendrá el aplazamiento?

El diputado: Ninguna, porque acatarán disciplinadamente el acuerdo de la Ejecutiva, como única responsable.

—Es que se cotiza el rumor de que las agrupaciones socialistas van a pedir la convocatoria inmediata de un Congreso extraordinario del partido socialista.

—¿Un Congreso extraordinario ahora? No lo creo. Hay que hacer mucha labor en las Cortes...

Sobre la obstrucción de las oposiciones en el Parlamento

Madrid.—Un caracterizado parlamentario de la Ceda ha dicho esta tarde en el Parlamento que las oposiciones activarán hoy su obstrucción al proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas...

Se le dijo que el Gobierno lo había previsto ya, como lo demuestra el hecho de haber encauzado a los diputados del Frente Popular...

(PROVINCIAS)

Huelga de los operarios de la Campsa

Sevilla.—Ayer, a las doce, quedaron cerrados al servicio del público los surtidores de la Campsa, comenzando así la huelga que los operarios de dicha Compañía tenían anunciada.

Como la noticia del conflicto era conocida durante todo el día de ayer la afluencia de automóviles a los surtidores para aprovisionarse en abundancia, en previsión de que el conflicto se prolongue...

El delegado de tránsito rodado municipal, de acuerdo con la Alcaldía, dispuso de la incautación de 10.000 litros de esencia con destino a los servicios de urgencia...

Los operadores de la Campsa planean la huelga como consecuencia de haber sido infructuosas las gestiones que venían realizando para que por la Compañía se cumpliera una de las bases de trabajo.

Ayer llegaron procedentes de Madrid dos delegados de la Compañía para informarse y tablar negociaciones. En unión de los representantes obreros estuvieron en el Gobierno civil, celebrando una entrevista con el señor Corro acerca del conflicto.

A las diez de la noche, debidamente autorizada por el gobernador civil, celebraron estos delegados especiales de la Campsa con los obreros una reunión, que se prolongó hasta bien entrada la madrugada.

Según parece esta huelga que tiene carácter nacional la secundan otras poblaciones. Se tienen buenas impresiones respecto a la solución favorable del problema, cuya importancia y trascendencia huelga ponderar

El paro de la «Campsa» Y SUS DERIVACIONES PARA EL TRAFICO

Sevilla.—Continúa desarrollándose el paro en la Campsa, no habiendo nadie en la Factoría de Tatlada.

El conflicto se ha agravado más aún por sus derivaciones en perjuicio del tráfico. El consumo diario de gasolina en la población es de ochenta mil litros y los surtidores están completamente vacíos.

El conflicto para los transportes alcanza no solamente a la

te Popular que no faltan a las sesiones. Y el parlamentario de referencia contestó:

—¿Entonces es que se quiere aplicar la guillotina para que los grupos de oposición no lo combatan?

Pues el proyecto saldrá con un vicio de origen y no tendrá eficacia en su aplicación.

MAURA APLAZA SU CONFERENCIA

Madrid.—Don Miguel Maura ha aplazado su conferencia política sine die.

Esta conferencia estaba anunciada, como es sabido, para el próximo domingo en Madrid.

ACCIDENTE DE AVIACION-- UN SUBOFICIAL RESULTA MUERTO

Madrid.—Esta mañana, se elevó sobre Carabanchel, en su aparato, el suboficial don José Carmona, de 30 años y natural de Sevilla.

Cuando se hallaba a 2.500 metros de altura, se le paró el motor, estrellándose el aparato contra el suelo y falleciendo en el acto.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, Francos, Libras, etc.

ramente las escasas resistencias habidas.

Restan actualmente muy pocas fachadas que arreglar, pero debido a dificultades económicas de los propietarios. Sin embargo, las inscripciones que por motivos diversos se pintan en las fachadas...

En su consecuencia, el teniente de alcalde que suscribe estima que procede que por los señores tenientes de alcalde se excite el celo de la Guardia municipal en sus distritos respectivos y especialmente el servicio nocturno para que eviten la realización de los hechos denunciados.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA (EXTRANJERO)

RESULTADO DE LAS ELECCIONES SENATORIALES

Bruselas.—El resultado de las elecciones senatoriales en la provincia de Lieja son: Católicos, 2 (pierden 2); liberales, 1 (pierden 1); socialistas, 6 (sin cambio); comunistas, 1 (ganan 1); rexistas, 3 (ganan 3).

SATISFACCION EN ITALIA

Roma.—El éxito de los rexistas en Bélgica es comentadísimo en los círculos italianos. Se pone de relieve la tendencia antiparlamentaria del nuevo partido y sus afinidades con el fascismo.

COMENTARIOS

Paris.—"L'Ére Nouvelle", órgano del señor Herriot, comentando las elecciones belgas, dice:

"El hecho de que se haya votado contra los viejos partidos, yendo a buscar refugio en los extremos rexistas y comunistas, no es extraño. El descontento se había manifestado ya durante la lucha electoral. El Gabinete Van Zeeland ha tenido igual destino que casi todos los Gobiernos reformadores. Solo Vandervelde se encuentra todavía en condiciones de defender la causa de la libertad democrática."

OTROS RESULTADOS

Bruselas.—Las elecciones senatoriales en la provincia de Amberes y Flandes Oriental han dado los siguientes resultados: Católicos, 12 puestos (sin cam...

DETENIDOS CON ABUNDANTE MATERIAL PARA FABRICAR EXPLOSIVOS

Vigo.—En un tranvía de Perriño la Benemérita detuvo a un sujeto que llevaba 125 metros de mecha y 1.800 pistones destinados a la fabricación de explosivos

El detenido iba en compañía de otro individuo que se dio a la fuga y no pudo ser alcanzado.

Cuando era conducido al cuartel, a pesar de ir esposado, se dio a la fuga y se arrojó al río cerca de la orilla. El guardia disparó y le produjo una herida en la pierna y consiguió detenerle. Se llama José Fernández, natural de Puerto de son (Coruña).

Se confesó autor de varios delitos y resultó ser un peligroso maleante reclamado por varios juzgados y que se había escapado de varias cárceles.

Declaró que los explosivos los llevaba su compañero, al que no conoce. Los explosivos que circulan son traídos de Portugal.

Hacia la construcción del Hospital

El día 1 de Junio se verificará una función de cine en el Rábida a beneficio de la suscripción pro-Hospital

Definitivamente, el día primero de junio próximo se celebrará en el lujoso Cinema Rábida la función organizada por la Comisión pro-Hospital para allanar fondos con que engrasar la suscripción popular abierta para la construcción de un nuevo Hospital Provincial.

El programa, uno de los mejores confeccionados de la temporada, lo constituyen una hermosa película, de riguroso estilo no en Huelva, titulada ALTA ES CUJELA, film este que asombrará por su belleza a los espectadores, tanto por la calidad y prestigio de sus intérpretes como por lo interesante del argumento.

Precederán a esta hermosa cinta sonora, un Noticiario y un divertido dibujo, también sonoro.

La Banda Municipal de música ejecutará diversas composiciones y como final de fiesta actuarán los monísimos chicos de la Escuela Teatro de Arte Infantil, Alberto Pérez, excelente guitarrista; Carmelita Varela, formidable cantora y Manolito Vigil (a) El Chavallito que dejará chico al propio Angellilo. También actuarán Cintita Robles, bailaora de flamenco y la gitánísima pareja de baile Carmelita Buenafé y Manolito Vigil, que bailando sevillanas se quedan so las.

Dado el objeto de la función y el fin que se persigue, es de presumir que el día uno de junio a las diez y media de la noche se verá totalmente lleno el Cinema Rábida, mucho más si se tiene en cuenta que los precios de las localidades serán baratos y al alcance de todas las fortunas.

Como es costumbre en esta clase de espectáculos, las entradas y pases de favor quedarán suprimidos durante ese día.

Sesión de la Comisión Gestora Provincial

Bajo la presidencia del señor Tirado Figueroa y actuando de secretario el de la Corporación, señor Montero Díaz, se ha reunido hoy la Comisión Gestora Provincial.

En dicha reunión, fueron despachados los asuntos que figuraban en el orden del día, terminando aproximadamente a las dos y media de la tarde.

Los incidentes de ayer

Ayer, en la barriada de Las Colonias, ocurrieron varios incidentes con motivo de haber pagado una de las vecinas de aquel sector de la población el importe del alquiler de la casa que habita.

Al personarse la fuerza pública en aquellos lugares, varias mujeres, las más exaltadas, rodearon a los guardias de asalto, siendo agredido uno de los agentes de la autoridad que resultó con varios arañazos.

Como se procediera a la detención de una de las mujeres llamada Dolores Rebollo Piosa, se organizó una manifestación de protesta que recorrió varias calles de la población, hasta llegar a la plaza de las Monjas, donde varios oradores espontáneos dirigieron la palabra a las manifestantes desde el templete de la música.

También se celebró otro mitin en la antigua fábrica del Gas donde se tomaron acuerdos contra el dueño de un establecimiento de la Alameda Matheson.

ESPECTACULOS

Para hoy: CINEMA RABIDA "El secreto de Charlie Chan".

CINEMA PARK "Yo no quiero irme a la cama".

GRAN TEATRO "La última cita".

TEATRO MORA "Duro y a la cabeza".

DEPORTES

Clasificación de la décimoséptima etapa, general y de montaña

CLASIFICACION DE LA DECIMOSEPTIMA ETAPA, RIBADEO-CORUÑA, 157 KILOMETROS

- 1. Schepers, en 5 h. 36 m. 1/2 s. (Media horaria, 28'008 kilómetros.)
2. Caretero.
3. Carrión.
4. Berrendero.
5. Cañardo.
6. Alvarez.
7. González.
8. Goneaga.
9. Ramos.
10. Delio Rodríguez.
11. Elys.
12. Valero.
13. Ex-aequo: Ecuriet, Molina, Bailón, Salom, Cruz, Cabestreros, Trillo, Antonio Bertola y Alfonso Deloor, todos en el mismo tiempo que el primero.
22. Esteve, 5-36-43.
23. G. Deloor 5-36-52.
24. Trueba, 5-37-41.
25. Cardona, en igual tiempo.
26. Angel Bertola, 5-46-4.

CLASIFICACION GENERAL PARA EL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA DESPUES DE LA DECIMOSEPTIMA ETAPA

- Pedruco: Idgoras.
Molina, 62 puntos.
Berrendero, 54.
Trueba, 51.
Goneaga, 40.
Antonio Bertola, 29.
Gustavo Deloor, 27 1/2.
Caretero, 26.
Ramos, 20.
A. Deloor, 17.
Alvarez, 16.
Cruz, 13.
Carrión, 7.
Elys, 7.
Delio Rodríguez, 7.
Angel Bertola, 5.
Valero, 5.
Cañardo 2 1/2.
Bailón, 2.
Esteve, 1.

CLASIFICACION GENERAL PARA EL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA DESPUES DE LA DECIMOSEPTIMA ETAPA

- 11. Cañardo, 122-35-05.
12. Elys, 122-50-28.
13. Molina, 122-54-39.
14. Bailón, 123-06-01.
15. Cruz, 123-07-31.
16. Goneaga, 123-16-53.
17. Salom, 123-28-05.
18. Cardona, 123-23-43.
19. Carrión, 123-32-51.
20. González, 123-42-577.
21. Angel Bertola, 124-01.
22. Valero, 124-01-24.
23. Rodríguez, 124-13-01.
24. Esteve, 124-40-05.
25. Cabestreros, 124-58-10.
26. Trillo, 130-34-12.
Media horaria obtenida en los 3.557 kilómetros recorridos, 29,770 kilómetros.

En Huelva, un mes. 2,50 Pesetas  
Fuera, trimestre. 7,50  
Extranjero, año. 70.—

DIRECCIÓN:  
Joaquín Costa, 13.—Teléfono 111  
Redacción y Administración:  
Alameda Sundheim, 7.—Teléf. 141  
APARTADO DE CORREOS 10

## DEPORTES

### FUTBOL

#### Por el fútbol provinciano

DICE UN AFICIONADO ONUBENSE

Con estos títulos publica "Heraldo de Madrid" un suelto firmado con el seudónimo de "Jotaefeeme", que por las iniciales creemos será su autor nuestro estimado amigo, el incansable deportista don José Francisco Medina.

Tratándose en dicho artículo de asuntos deportivos de gran interés para Huelva, con nuestro gusto lo reproducimos.

"En "Heraldo de Madrid" de fecha 12 del mes en curso, leo un artículo firmado por "Jotaefeeme" en defensa del fútbol provinciano. Va dirigido a la Federación Nacional de Fútbol en petición, no sé si justa, con respecto al Mirandilla F. C. de Cádiz.

Si "Jotaefeeme" clama al cielo porque el Mirandilla F. C. no ascienda a segunda división, ¿cómo debíamos estar los antiguos aficionados choqueros, que nos vimos, por imperio de unos señores, desposeídos del nombre del Club Recreativo de Huelva? Ya hace unos años venimos luchando denodadamente porque ese mismo organismo facultase al Onuba F. C. hoy único equipo de la localidad federado, para que ostentase el mencionado nombre. Hicimos toda clase de consideraciones a la Nacional, basándonos en que de no ser con este nombre de Recreativo, era completamente imposible mantener una afición y hemos llegado al máximo porque tengo casi la seguridad que en España no hay ni un sólo Club de primera categoría, que se mantenga con 50 socios, como el Onuba F. C. tiene.

Nuevamente estamos esperando el resultado de la asamblea, que prontamente ha de celebrarse y de no sernos concedido lo que en justicia solicitamos, con gran dolor veremos fallecer el equipo representativo de esta provincia en competiciones oficiales.

Huelva fué cuna del fútbol español; con su amateurismo atravesó España entera. Nunca se menciona su nombre, cuando se habla de apoyo federativo y se habla bien el aficionado español, el Club Recreativo de Huelva es de los más antiguos de la nación, cooperó grandemente al desarrollo de este deporte y pudospancir por Clubs de esta región elementos de tal valía como Montenegro en el Madrid F. C., Mata, Navarro, Fuentes y Corsi en el Sevilla F. C., etc., etc., Y recuerdo en la excursión que hizo

### Entrenamiento de dos «ases»



El día 18 del próximo mes de Junio tendrá lugar en Nueva York, un sensacional match de boxeo entre Joe Louis y Max Schmeling, los cuales se encuentran sometidos a un duro entrenamiento como se aprecia en la presente "foto" donde vemos, a la izquierda a Schmeling y a la derecha a Louis.

(Express-Foto.)

el Betis Balompié por el norte de España (hace años de esto) reforzaron su equipo Modra, Mata y Corsi, como medio, defensa y extremo, respectivamente.

Saco a relucir tales cosas porque muchos se creen que en Huelva ahora se cuando ha empezado a jugarse al fútbol y por otra parte, porque muchas veces se ha favorecido al Arenas de Bilbao y al Unión de Irún y en cambio a Huelva no se le ha podido conceder siquiera un cambio de nombre.

Como a la asamblea que ha de celebrarse han de concurrir elementos que conocen la vida deportiva local en toda su amplitud, nos apoyarán en la petición que tenemos solicitada y Huelva volverá a ostentar el nombre de Club Recreativo.

JOTAFEEME

### FUTBOL LOCAL

C. D. ANDALUCÍA, 2  
C. D. INTERNACIONAL, 1

El pasado domingo se celebró en el campo del Titán un interesante encuentro entre los equipos C. D. Andalucía y C. D. Internacional, venciendo el primero por 2 a 1.

En el primer tiempo se desarrolló una excelente escuela de buen fútbol, especialmente por parte del Andalucía.

La mayor parte del juego se desarrolló por el ala izquierda que puso varias veces la meta enemiga en peligro.

Zabala I, se hace con el cuero entregándose a Emilio el cual después de birlar a varios contrarios le cede a Segura, que no tiene más que cambiar la pelota para que su equipo se apunte el primer tanto.

Hay dominio en la puerta del Internacional esperándose un nuevo tanto, pero la mala puntería de los delanteros enemigos lo malogra. Se tiran tres corners contra el Internacional, sin resultado.

Reaccionan los contrarios los cuales hacen intervenir varias veces al trío defensivo.

Se tira un golpe franco contra los vencedores alejando el peligro sus defensas.

Se llega al descanso con el resultado de 1 a 0 a favor del Andalucía.

En el segundo tiempo atreca el viento y vemos un dominio por parte del Internacional pero sin resultado. No obstante ello apuntamos un gran tiro de Eugenio, que no es goal por milagro; pero la magnífica estirada de Limón lo impide.

Se hace con el balón Padilla que le entrega a Emilio, éste en magnífico regateo burla a varios contrarios y le hace entrega a Palacio que devuelve al mismo jugador, el cual después de burlar a un contrario se lo envía a Rodríguez, que está oportuno para marcar el segundo tanto andaluz.

En una escapada, el extremo de recha del Internacional centra el balón, saliendo el portero para recoger el balón, cuando ya había pitado el árbitro un penalty. Se originan protestas por creerse que no ha habido tal falta. Le

tira Eugenio, que lo manda a las nubes. El saque lo recoge Eloy que se corre entregándose a Palacio, el cual centra fuerte recogiendo Mora, que a corta distancia de la puerta echa el balón fuera por quererlo cambiar demasiado.

Sigue el Andalucía avanzando, pero se defienden bien los contrarios. Un chut de Segura lo para una defensa con la mano y es castigado con la máxima pena. El encargado de tirarla es Manolín que Laguna para con dificultad.

Faltando poco para terminar, el Internacional busca el tanto del honor, lográndolo al rato en una jugada personal de Piosa. Este tanto los anima y ahora buscan el empate, no lográndolo por el trío defensivo contrario que se defiende con energía.

Se llega al final con el resultado de 2 a 1 a favor del Andalucía.

Arbitró Salvador que hizo un arbitraje modelo.

El equipo vencedor se alineó de la manera siguiente:

Limón; Manolín, Pepe; Padilla, Zabala (segundo tiempo Ballester), Eloy; Morita, Pedro (segundo tiempo Rodríguez), Segura, Emilio, Palacio;

### CICLISMO

#### La II Vuelta a España

LA 16 ETAPA GIGON-RIBADEO ES GANADA POR EL ONUBENSE RAMOS

En Ribadeo esperaba a los corredores gran cantidad de gente, a pesar de lo inclemente del tiempo. La llegada a la meta ha sido bastante bien organizada. Un grupo de señoritas entregó un ramo de flores al vencedor, el onubense Ramos.

La clasificación de la etapa es la siguiente:

1. Ramos, en 4 h. 45 m. 37 s.
2. Carretero.
3. A. Deloor.
4. Berrendero.

EX-aequo: Cañardo, Alvarez, Escuriel, F. Trueba, Molina, Goenaga.

- Todos, en el mismo tiempo.
11. Bailón, en 4 h. 46 m. 36 s.
  12. Antonio Bertola, 4 h. 48 m.
  13. Schepers 4 h. 48 m. 58 s.

## Lauro

A base de comentarios

### EN EL COSO DEL BARATILLO

## ¡Y esta es Juanita de la Cruz!--La voluntad de Bulnes.--El valor se impone al arte del «Niño de Gines»

Por «Carito»

Jamás me ha gustado mezclar mi fe taurina en casos de tanta ridiculez como representa por ejemplo en nuestra fiesta el torero femenino; yo amable lector siempre que mi pluma ha manchado bajo modestos renglones algunas cuartillas lo he hecho como amante a nuestra brava fiesta, como hombre y como aficionado al toro y a los bellos atractivos que la fiesta nacional guarda dentro de su cetro, tanto en pasión, en hombría y gallardía; y tal vez por estas causas mi conciencia no se haya dejado conducir a la deriva de ciertas propiamente ridículas en pros del toro feminista. El toro, y conste que esto va dirigido a algunos taurinos que no son sino solo culpables de estas extravagancias que ocurren por darle paso a lo que propugna marchar la hombría de nuestra brava fiesta. Es tan serio como saber escribir de toros, por qué se ha adelantado en propagar tanto como una señorita es tan torera como un hombre y que alterna con ellos excepto hasta con más éxito en novilladas picadas? ¿Por qué Sevilla no ha tenido este privilegio y hemos tenido que ver a Juanita de la Cruz con becerros?

Cuántas cosas ocurren en el toro y cuantos culpables habrá que condenar pero ya más despacito hablaremos y por hoy anotaremos que en esta novillada económica la señorita torera tan pagada mató en honor a la mujer sevillana como así decían algunos carteles de toques de atención, dos novillejos de E. González de escaso respeto que darían en romana unos 150 kilos, empleando en el primero tras una vulgar labor tanto con el capote como con la muleta, dos pinchaduras leves y media estocada perpendicular sin "tragar" de pasar el pitonco y desviándose al go de la recta por lo que el público le amonestó con justicia.

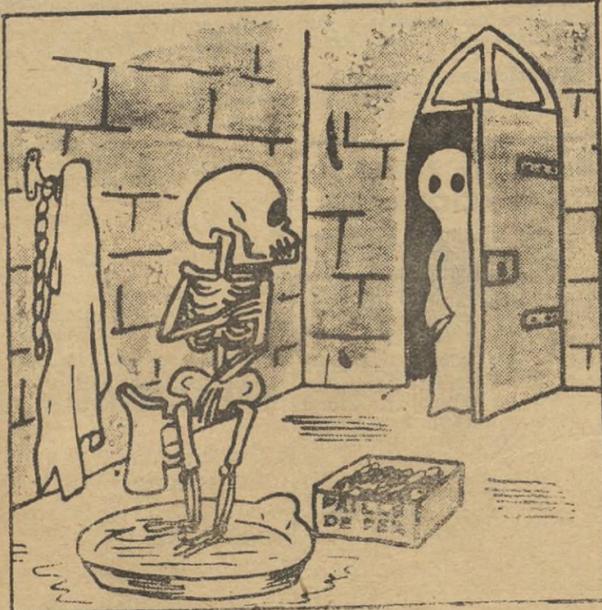
En el segundo bravito e ideal pudo haber armado un escándalo pero los nervios no le permitieron que parase y mandase como

es el toro y la faena le resultó pesadita dando la vuelta al ruedo entre aplausos y protestas, después de haber estoqueado a un bravo becerro de una entera cartería y caída. ¿Y para esto tanto propagar? Si es con caballos nos lucimos porque al no poder con el becerro cómo va a poder con el novillo. ¡Ah, como está el toro! Pero si algo nos desagravió esta tan breve actuación, haremos mención que nos divertimos en ocasiones ya que Bulnes que venía dispuesto al éxito torero magníficamente con el capote a sus dos novillos y puso mucha voluntad con la muleta, estoqueando su primero que como el otro le venía por el lado izquierdo de una estocada que le valió la vuelta al ruedo; y varios pinchazos media arriba al segundo.

La voluntad de Bulnes fue aplaudida; pero si las palmas no aron fuerte en esta novillada por añadidura sin caballos, los toros que debieron ser picados bien se le debe a la actuación heroica del "Niño de Gines", que con un temple de torero más supo mantenerse tranquilo y sereno ante su primer astado que lo cogió para matarle. Pero el muchacho sin asustarse volvió con serio valor y tras unos nervios muletazos jugándose el corazón, le enterró toda la espada su enemigo por los mismos gavilanes rodando este sin puntilla. El público en premio al valor pidió las dos orejas que el presidente accedió ante el triunfo del muchacho que en medio de una enorme ovación dió la vuelta al ruedo y pasó a la enfermería para salir a despachar al otro jarraco aceptablemente por que fué muy aplaudido.

Bregaron bien el Minurri y el lo y con los palos Montañón y Mista que banderillaron categóricamente así como se aplaudió a quienes qites del sobresaliente (hijo) y para cerrar esta novillada mencionare que hubo un poco más de media entrada y habiendo otra. ¿Estamos?

## La gracia ajena



--¡Oh! ¡Perdón!

(De "Marianne", de París.)

## La gracia ajena



--¿Ha pensado usted alguna vez, capitán, en lo que ocurriría si faltase de repente toda este agua?

--No me importa. No bebo más que "whisky".

(De "Mucka", de Varsovia.)